

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13562 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 25 de noviembre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

REFORMAS A LA LEY DE DESPIDO

El Senado aceptó el veto del P.E., pero mantuvo el tope máximo de indemnización de $ 5.000 por año

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — "Quiero decir que esta ley que tanto revuelo ha causado en nuestro país, no hace más que consagrar una situación, un derecho y una protección, que rige en todos los países del mundo, algunos más desarrollados que los otros, pero otros evidentemente en inferioridad de condiciones que el nuestro", expresó el senador Adolfo Rocha Errecart, durante la sesión de ayer en que el Senado aprobó las reformas a la ley 11.729, enviada por el Poder Ejecutivo, luego que hubo sido modificada la iniciativa, al elevarse el tope de la indemnización por despido a cinco mil pesos por año laborado y eliminadas las escalas fijadas originariamente. Previamente, el cuerpo aceptó el veto del Poder Ejecutivo a la sanción que diera al problema el Congreso, al terminar el período ordinario de sesiones, teniendo en cuenta "únicamente", la incidencia fiscal que dicha sanción significaba.

Al finalizar la sesión pública, en reunión secreta, el cuerpo prestó acuerdos para ascensos y designaciones en la justicia y la diplomacia.

La sesión

Con la presidencia del Sr. José María Guido y 25 legisladores en el recinto, a las 19.30, fue declarada abierta la sesión. Leídos los asuntos entrados, el Sr. Rocha Errecart pidió se diera lectura al mensaje del Poder Ejecutivo, haciendo conocer el veto a las reformas introducidas a la ley 11.729 por el Congreso. Constituída la cámara en "comisión", el mencionado legislador expresó que el veto del Poder Ejecutivo [illegible] puede ser aceptado por la incidencia fiscal que la sanción implicaba en la percepción, por el impuesto a los réditos de parte del Estado. Por ello, agregó mocionaba para que la cámara no insistiera en su primitiva sanción. Así lo resolvió el cuerpo por unanimidad.

Seguidamente, la cámara trató el nuevo proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, en el que las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Presupuesto y Hacienda del Senado, habían introducido modificaciones al producir despacho.

Informes de Rocha Errecart

En nombre de la primera, informó el Sr. Rocha Errecart, quien aclaró que el Senado tenía competencia para tratar el despacho aludido, [illegible] de ser cámara iniciadora del proyecto cuyo veto se terminaba de aceptar. Luego analizó exhaustivamente las legislaciones existentes en otros países sobre el despido y afirmó, categóricamente que el régimen de escalas propuesto por el Poder Ejecutivo no es el correcto, razón por la que se le había eliminado en su tratamiento en las comisiones.

Del Sr. Bértora

En nombre de la comisión de Presupuesto y Hacienda habló el Sr. Bértora. "Es posible que esta disposición que hoy dictamos, por la que se eleva el tope de la indemnización, constituya un dique para los despidos, pero no se me escapa que puede ser, a la vez una valla para obtener ocupación para quienes no la tienen en este momento", señaló el orador. "Por ello, continuó diciendo, es necesario que la nueva legislación sea superada a corto plazo, por otra más acorde con el problema, "que conforme a las partes interesadas, es decir, a los trabajadores y también a los empleadores".

Finalmente, y muy brevemente, habló el senador Turano para decir que daría su voto afirmativo, por considerar que el proyecto contribuirá a la paz de la República, "pues la mayoría de los ciudadanos de este país quieren tranquilidad, desean trabajar y dejar trabajar, gobernar y dejar gobernar".

De inmediato el cuerpo aprobó el despacho. La sesión pública fue levantada a las 21.05.

Acuerdo para designaciones

Realizada la sesión secreta, que sólo duró diez minutos, se informó que la cámara había dado acuerdo para las siguientes designaciones: procuradores fiscales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dres. José Pigretti y Eduardo Héctor Marquardt; jueces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, de la capital, Dres. Alfredo Vélez Mariconde, Jaime Prats Cardona, Jorge Agustín Quiroga y Mariano Octavio Iturbe; fiscal de la misma cámara, Dr. Alfredo Francisco Fuster; jueces en lo criminal de sentencia, de la capital, Dres. Juan Manuel Carjuzá y Juan Carlos Lipuscer; juez en lo correccional de la capital, doctor Carlos Alberto López Lecube; embajador extraordinario y plenipotenciario, al actual enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Sr. Washington Alejandro José [illegible].

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El proyecto de ley sobre reformas a la ley 11.729, incluído por el Poder Ejecutivo en las sesiones extraordinarias del Congreso, luego de las modificaciones que le introdujo el Senado en su sesión de ayer, quedó aprobado en la siguiente forma:

"Artículo 1o.) Elévase a la suma de cinco mil pesos el tope máximo de la indemnización por antigüedad a que se refiere el artículo 157, inciso 3 del Código de Comercio, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 67, del decreto ley 33.302/45, ratificado por ley 12.931, en los casos que proceda.

"Debe aclararse que el artículo 67 del decreto-ley 33.302/45, a que alude en el artículo 1 del proyecto aprobado, significa la duplicación de la indemnización por lo que queda determinado que ésta será de cinco mil pesos por año laborado del despido.

"En ningún caso, el monto total de la indemnización será inferior al importe de un mes de sueldo.

"Artículo 2o.) A los efectos de los cálculos de la indemnización por antigüedad, se tomará como base de retribución, el promedio de los últimos tres años, o de todo el tiempo de servicio, cuando sea inferior a dicho plazo.

"Artículo 3o.) Para hacer frente a las indemnizaciones por antigüedad en caso de despido, el empleador podrá constituir una reserva, reducible a los efectos del impuesto a los réditos, ingresando en ella, a su opción, los importes que resulten de cualquiera de los siguientes sistemas:

"1o.) El importe resultante de aplicar, sobre las remuneraciones abonadas durante el ejercicio, al personal en actividad al cierre del mismo, el porciento que representen, en los tres últimos ejercicios, las indemnizaciones reales pagadas sobre los sueldos totales abonados.

"2o.) Un porciento a fijar por el Poder Ejecutivo —no superior al 2 por ciento— a aplicar sobre las retribuciones totales abonadas durante el ejercicio, al personal en actividad, al cierre del mismo.

"Las cantidades reservadas de acuerdo con los puntos 1o.) y 2o.) deberán adicionarse a la reserva ya existente, de acuerdo con las disposiciones legales y vigentes al 31 de octubre de 1960. Al fondo así formado se imputarán las inmediaciones que efectivamente se paguen por antigüedad, en los casos de despidos.

"Este artículo se aplicará a partir de los ejercicios cerrados desde el 1o. de noviembre de 1960, en lugar de las disposiciones correlativas actualmente en vigor de la ley 11.682.

Decidió reasumir el mando el gobernador de Sta. Cruz

Agravóse la situación institucional. El Dr. Paradelo integró su gabinete

RIO GALLEGOS, 25 (UPI) — El Dr. Mario Cástulo Paradelo, persistiendo en su decisión de reasumir el gobierno de la provincia, teniendo como base su interpretación de preceptos constitucionales, formó su gabinete en su residencia particular.

Ministro de Gobierno fue designado el Sr. Omar Solar; de Asuntos Sociales el Dr. Simón D. Pérez y de Economía el Sr. Abel Rodríguez Barros. Para la jefatura de policía, el Dr. Paradelo designó al teniente coronel Antonio Cipriano Nogués, que recientemente llegaba de la capital federal con el propio Dr. Paradelo y subjefe de la mencionada repartición, fue nombrado el mayor Manuel Ferreyra, que también se encuentra aquí desde el domingo pasado.

Entre tanto se está aguardando la llegada del Dr. Ramón Cornell, comisionado por el Ministerio del Interior para reunir los antecedentes acerca del pleito que se ha suscitado como consecuencia del juicio político pendiente contra el Dr. Paradelo y la actitud de éste, de reasumir sus funciones para considerar caduco el plazo que la Constitución acuerda para aquel cometido.

Adóptanse medidas de vigilancia

RIO GALLEGOS, 25 (UPI) — En diversos puntos de la ciudad se advirtieron severas medidas de vigilancia policial. El vicepresidente de la Cámara de Diputados en ejercicio del Poder Ejecutivo declaró que había recibido una denuncia según la cual los partidarios del gobernador suspendido, Dr. Mario Paradelo, proyectaría mediante "un golpe" adueñarse por medio de la violencia del gobierno, y que a ello obedecían las medidas de precaución.

El Sr. Luis Victoriano Carrizo dijo además que se ha dispuesto la identificación de todas las personas que arriben de la capital federal y que se reprima con severidad cualquier intento sedicioso.

Informó, asimismo, que el Dr. Paradelo no se encuentra en su residencia de esta ciudad, en la que, por otra parte, reina completa tranquilidad entre la población.

El Dr. Paradelo fue suspendido en sus funciones de gobernador por la Cámara de Diputados, que actuó en sus funciones de acusadora en el juicio político que se le sigue al mandatario debido a una iniciativa de los bloques de la UCRI y de la UCR del Pueblo.

Se han formulado graves cargos contra el gobernador, entre los cuales figuran malversación de fondos, abuso de autoridad, soborno, intimidación, incumplimiento de leyes y compras directas en abierta violación de la ley de incompatibilidad.

Viajó el director del M. del Interior

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En avión viajó esta mañana hacia Río Gallegos el director general del Ministerio del Interior Dr. Ramón Cornell que, comisionado por el Poder Ejecutivo Nacional, reunirá los antecedentes del conflicto de poderes originado en la provincia de Santa Cruz, al pretender el gobernador, Dr. Mario Cástulo Paradelo reasumir sus funciones por considerar que ya ha cumplido la suspensión que le aplicara la Legislatura de ese Estado. Acompañan al Dr. Cornell, en calidad de colaboradores, los Sres. José Manuel Pérez Navarro y Juan Amadeo Oyuela, miembros de la Dirección de Provincias y del Departamento de Estudios y Legislación.

Los Dres. Klein y Juni viajarán hoy a la Unión

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Esta noche partirán por vía aérea, con destino a Nueva York, los secretarios de Hacienda y de Industria y Minería, e interino de Comercio y de Energía y Combustibles, Dres. Guillermo Walter Klein y Carlos A. Juni, respectivamente.

Los nombrados asistirán a un seminario que se realizará en aquella ciudad entre el 28 y el 30 del corriente, organizado por la Embajada Argentina en los Estados Unidos sobre el tema: "Decisiones para inversiones y operaciones en la Argentina".

El Dr. Klein despidióse del presidente

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El secretario de Hacienda, Dr. Guillermo W. Klein, se despidió esta mañana del presidente de la Nación con motivo de viajar esta noche a los Estados Unidos de Norteamérica. A tal efecto, a las 11.15, concurrió al despacho presidencial de la Casa de Gobierno donde conversó brevemente con el Dr. Frondizi.

Mañana viajará el Dr. Arnaldo Musich

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Mañana partirá por vía aérea con destino a Estados Unidos el Dr. Arnaldo Musich, asesor económico de la Cancillería.

Asistirá a las sesiones de la Organización de Estados Americanos, que se iniciará el 28 del actual.

Hízose un pedido sobre el Estatuto de los Periodistas

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Para cambiar opiniones acerca del veto del Poder Ejecutivo al Estatuto del Periodista, visitaron al ministro de Economía, e interino de Trabajo, Ing. Alsogaray, dirigentes del Sindicato Argentino de Prensa.

Los gremialistas pidieron al ministro Alsogaray que el veto presidencial de referencia, fuera remitido para su consideración, al Poder Legislativo. Remarcaron los visitantes que el Estatuto vetado no contenía modificaciones de fondo, sino tan sólo aclaraciones de puntos que habían sido interpretados por la justicia en forma divergente.

El ministro respondió que no había inconvenientes en acceder a lo solicitado, y dijo que se procedería en este caso como en el de las reformas a la ley 11.729, que luego de vetadas fueron enviadas al Congreso para el tratamiento del rechazo de la sanción.

Inversiones de más capitales han autorizado

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó la inversión de capital extranjero, con carácter definitivo, por la suma de 710.000 dólares, propuesto por la firma Corn Products Co., de Nueva York, para ser radicada en la firma Refinerías de Maíz S.A.C.I. ubicada en la localidad bonaerense de Baradero.

Dicha suma sería invertida en maquinarias, equipos y accesorios destinados a ampliar la planta industrializadora de maíz de dicha empresa, la que deberá entrar en producción dentro de un plazo no mayor de nueve meses a contar de la fecha de las autorizaciones para el despacho a plaza de los bienes autorizados.

El gobierno de Haití expulsó a Mons. Poirier

Hizo declaraciones al llegar a Miami

MIAMI, 25 (UPI). — El arzobispo católico Francois Poirier llegó aquí en avión, ayer, expulsado de Haití por el gobierno del presidente, Francois Duvalier.

Poirier, de 56 años de edad y ciudadano francés, dijo a los periodistas en el aeropuerto que "no tenía idea" por qué la policía haitiana fue a su oficina y le condujo al aeropuerto, donde le hizo tomar un avión de la Pan American.

"Lo único que me permitieron llevarme —dijo— fue el pasaporte".

El arzobispo llegó sin maletas. Desde agosto de 1959 ha existido hostilidad entre el arzobispo y el gobierno haitiano, por causa de la expulsión, ocurrida ese mes, de dos sacerdotes franceses. El gobierno haitiano dijo que los había expulsado "por razones de seguridad".

El arzobispo protestó de la expulsión y el gobierno ordenó arrestarle por criticar a los funcionarios.

El gobierno, sin embargo, dejó sin efecto la orden de arresto al día siguiente poco después de haber dicho el diario del Vaticano que los miembros del gobierno podían ser excomulgados por su acción.

El obispo Coleman F. Carroll, de la diócesis de Miami, fue al aeropuerto, con su ayuda, el reverendo Edward Wass —que actuó de intérprete— para recibir al arzobispo Poirier.

El arzobispo dijo que se proponía ir a París en avión, haciendo escala en Nueva York. Su expulsión sigue a los desórdenes que se produjeron en Haití, desórdenes que el gobierno atribuyó a los partidarios de Fidel Castro y a los comunistas.

El arzobispo negó que hubiese entregado 7.000 dólares a un grupo de estudiantes comunistas para que derribaran al gobierno de Duvalier.

Esa, al parecer, fue la razón que adujeron las autoridades haitianas para expulsarlo.

"Es absolutamente falso —dijo el arzobispo—. No he dado ningún dinero a grupo alguno de jóvenes".

Repercusión en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (UPI). — La expulsión del arzobispo de Haití ha causado una "penosa impresión" en el Vaticano, pero se aguarda un informe completo antes de tomar medida alguna, dijo un vocero de la Santa Sede.

El informante dijo que hasta ahora sólo se sabe en el Vaticano de la expulsión de monseñor Francois Poirier por las noticias de prensa.

Pero afirmó el vocero que si el arzobispo ha sido arbitrariamente expulsado como se informó, esto constituiría una "grave ofensa", en particular puesto que Haití tiene un concordato con el Vaticano.

El informante recordó que el diario del Vaticano "L'Osservatore Romano" advirtió ya una vez, cuando se dijo que Poirier podría ser expulsado, que tal decisión incurriría en sanciones de acuerdo con la ley canónica. Las sanciones a que se refería el periódico podrían incluir la excomunión automática de todos los responsables por la expulsión, incluso el presidente de Haití, Dr. Francois Duvalier, que es católico.

En agosto del año pasado el gobierno ordenó el arresto del arzobispo, pero se retiró la órden después de la enérgica advertencia de "L'Osservatore Romano". En aquella ocasión el diario del Vaticano dijo que sería "superfluo que recordáramos" que la ley canónica estipula el castigo de los que coartan "la libertad de los obispos" o se inmiscuyen con las actividades de su "carácter sagrado".

El ex dictador argentino Juan D. Perón y sus principales ayudantes fueron excomulgados por la Iglesia en junio de 1955, entre otras razones por la expulsión de sacerdotes y obispos católicos.

Todas las autoridades católicas que tomaron parte en el arresto y el proceso que hicieron los comunistas al cardenal Josef Mindszenty, primado de Hungría, y al difunto cardenal Aloisius Stepinac, de Yugoslavia, también fueron ex comulgados.

EN CUBA HUBO MAS ATENTADOS

Adoptaron severas medidas a raíz del estallido de once bombas en La Habana. Declaración de Castro

LA HABANA, 25 (UPI). — Los elementos opuestos al régimen del primer ministro Fidel Castro, que han prometido no dejarle "dormir en paz", hicieron estallar anoche once bombas en distintas partes de La Habana. El anuncio de las explosiones fue hecho hoy por el periódico "El Mundo".

Según esa información una persona resultó herida en las explosiones, que averiaron una tubería maestra del agua en el populoso barrio de La Víbora, una peluquería y una estación de venta de gasolina.

Anteriormente, el servicio de inteligencia del ejército anunció la detención de doce personas en Cuba occidental por "actividades contrarrevolucionarias".

El anuncio dice que los agentes de inteligencia que efectuaron las detenciones ocuparon numerosas armas pequeñas, una buena cantidad de dólares norteamericanos así como "cheques y documentos diversos", no se dio otros detalles.

Fuerzas de la política que patrullaban la carretera central próxima a La Habana hallaron ayer el cadáver de un hombre desconocido, muerto a tiros. Cerca del cadáver se encontraron unos guantes y un revólver.

Se ignora si se trata de un crimen de tipo político.

Por otra parte, en un discurso pronunciado ayer, el primer ministro Castro hizo un reto a sus enemigos. Aprovechó para ello la ceremonia de graduación de los primeros oficiales de la milicia.

Castro dijo que cualquier atacante será recibido con cañones, artillería antiaérea, morteros y otras armas, además de "un número de batallones perfectamente armados". Se calcula que Castro se refería a la adquisición de armamentos de países comunistas.

Mientras tanto, se dijo que los técnicos azucareros rechazaron la orden del gobierno de expulsar simbólicamente a tres presidentes honorarios de su unión, dos norteamericanos y un cubano.

Los norteamericanos, Alfred E. Webre y W. E. Dickinson, fuero fundadores de la unión, y el cubano Fidel Barreto, fue ministro de Agricultura de la dictadura de Fulgencio Batista.

Crítica estudiantil al gobierno venezolano

LA HABANA, 25 (UPI). — El presidente de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) de Cuba, comandante Rolando Cubela, criticó en fuertes términos al gobierno venezolano por no haber dejado entrar en Venezuela a los dirigentes estudiantiles cubanos José Venegas y Manuel Ariel.

Cubela dijo lo siguiente en una declaración que dio a publicidad, refiriéndose a la decisión venezolana:

"Es solamente una demostración más de desprecio de Rómulo Betancourt y su gobierno títere del imperialismo yanqui hacia los estudiantes y cuanto éstos representen de ansia libertaria. Hace pocos días mataron en las calles a jóvenes venezolanos y apenas hace unas horas elementos civiles al servicio del propio régimen ametrallaron también en plena vía pública a otros universitarios. Ahora son jóvenes cubanos, entre ellos nuestro compañero Venegas, secretario de relaciones exteriores, víctima de la Digepol, gestapo de Rómulo.

"En un acto en la escalinata universitaria (el 12 de este mes) celebrado en apoyo de los estudiantes venezolanos dijimos que volvía la represión contra la juventud democrática del hermano país. Aquello se confirma desgraciadamente día a día y ello nos ratifica en nuestra decisión de dar apoyo a nuestros compañeros venezolanos".

Opinión sobre las inversiones en Cuba

NUEVA YORK, 25 (UPI). — G. Keith Funston, presidente de la Bolsa de Valores de Nueva York, manifestó en una entrevista por radio que "la producción en masa, distribución en masa, y, ahora, la inversión en masa", podrán vencer y vencerán las amenazas a la paz mundial contenidas en las agresiones de la ideología comunista.

Funston citó la expropiación de bienes norteamericanos por parte del gobierno cubano del primer ministro Fidel Castro como ejemplo de efecto derivado de la inversión de dinero en las regiones en que es más necesario.

Agregó que esta actitud "obliga a reconsiderar lo aconsejable de algunas inversiones extranjeras" y agregó que todo ello "particularmente en vista de que esas inversiones de ultramar tanto han hecho para beneficiar a la propia economía cubana".

Manifestó que las medidas de expropiación como las implantadas por el gobierno cubano incitan a los inversionistas en el extranjero a exigir "mayores seguridades de estabilidad gubernamental" agregó que "lo irónico es que esos países que necesitan más el capital inversionista extranjero son los mismos que están empeñados en expropiaciones".

La reunión del Consejo Intersindical del Azúcar

MEJICO, 25 (UPI). — Se acusó hoy a Cuba de emprender un programa de "Dumping" de azúcar, en momentos en que el Consejo Internacional del Azúcar da los toques finales a los preparativos para la inauguración de lo que se asegura será una reunión tormentosa.

La acusación sobre el "dumping" fue hecha en un editorial del diario "Excelsior", que dijo que Cuba, que fuera "factor decisivo en la estabilidad" del mercado azucarero, se ha convertido en "un elemento de perturbación a causa de la insólita política implantada por el régimen de Fidel Castro".

El pedido de juicio político a V. Haedo ha sido rechazado

El Senado adoptó esa decisión luego de un prolongado debate

MONTEVIDEO, 25 (UPI). — El Senado, por gran mayoría, rechazó el pedido de juicio político al consejero nacional, Sr. Eduardo Víctor Haedo, planteado por la Cámara de Diputados.

Luego de extenso debate que se prolongó durante dos sesiones, el Senado aprobó por diez y seis votos en veinte, el rechazo del juicio político.

La Cámara de Diputados había iniciado el juicio considerando que el Sr. Haedo había violado la Constitución al alejarse del país por más de siete días sin consentimiento de la Asamblea General. El viaje de Haedo se produjo en ocasión de representar al país como presidente de la delegación uruguaya ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Durante el debate en el Senado se destacó la improcedencia del juicio por cuanto el consejero había enviado la nota solicitando el permiso a la Asamblea, pero ésta no se reunió para considerarlo.

Mañana viajará a Europa el Sr. Nardone

MONTEVIDEO, 25 (UPI). — El presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Sr. Benito Nardone, presidiendo una destacada misión del gobierno, partirá mañana en visita oficial a Italia y otros países del Viejo Mundo.

El viaje lo realizará el Sr. Nardone a bordo de un avión de la compañía Alitalia que partirá del aeropuerto nacional de Carrasco a las 9.50, hora local. El presidente del Consejo tratará durante su jira todo lo relacionado con el intercambio comercial con Italia y Alemania, en especial.

A este último país se dirigirá el canciller, capitán de navío Homero Martínez Montero, y el vicepresidente del Banco de la República, Sr. Juan Gari, que harán el viaje desde Italia.

Además del aspecto económico de la jira, el Sr. Nardone ha destacado el aspecto efectivo de la visita a Italia que es la patria de su padre nacido y criado en Gaeta, pueblo que espera visitar y donde supone que todavía existen familiares.

En Italia el presidente del Consejo Nacional de Gobierno mantendrá entrevistas con el presidente Giovanni Gronchi, y con el primer ministro Amintore Fanfani, con los cuales tratará todo el problema de las relaciones comerciales entre los dos países y, específicamente, la colocación de la producción uruguaya.

Acuerdos con Chile y nuestro país ha renovado G. Bretaño

LONDRES, 25 (UPI). — El gobierno británico renovó hoy su acuerdo con la Argentina y Chile sobre la Antártida.

El secretario de Estado para Relaciones Exteriores, lord Lansdowne, recibió esta tarde al embajador argentino contralmirante Teodoro Hartung, y al embajador chileno, Víctor Santa Cruz.

Posteriormente el Ministerio de Relaciones Exteriores dio el siguiente comunicado para explicar el propósito de las visitas de los dos diplomáticos:

"Es costumbre desde 1949 para los gobiernos de la Argentina, Chile y el Reino Unido cambiar declaraciones cada año acerca de movimientos navales al sur de la latitud de 60 grados para reducir el riesgo de rozamientos durante la siguiente temporada antártica.

"Esta tarde lord Lansdowne recibió a los embajadores argentino y chileno y cambió con ellos declaraciones que renuevan esta declaración para la próxima temporada antártica. Los embajadores de Su Majestad en Buenos Aires y Santiago están haciendo cambios similares".

El ministerio de Relaciones Exteriores dio a publicidad el texto de las declaraciones. Las dos son iguales y dicen:

"Deseoso de evitar malentendidos en la Antártida que pudieran afectar las relaciones amistosas entre este país y la Argentina (Chile), el gobierno de Su Majestad del Reino Unido informó al gobierno argentino (chileno) que, en las actuales circunstancias no prevén necesidad alguna de enviar barcos de guerra al sur de la latitud de 60 grados durante la temporada antártica de 1960-61, fuera de los movimientos que han sido habituales desde hace años".

Regresa al Congo Joseph Kasavubu

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 25 (UPI). — El presidente del Congo, Joseph Kasavubu, salió hacia Leopoldville después de prometer dar dentro de una semana su respuesta definitiva sobre si permitirá el envío a su país de una comisión de buenos oficios de las Naciones Unidas que llevaría el encargo de gestionar una tregua política en el turbulento Congo.

El presidente hizo la promesa al secretario general, Dag Hammarskjold, en una conferencia de una hora y 30 minutos que tuvo con él ayer tarde, pocas horas antes de partir de regreso a Leopoldville, vía París.

Se espera que Kasavubu accederá al envío de la comisión, pero en una fecha fijada por el mismo.

Expulsarían a otros diplomáticos

LEOPOLDVILLE, 25 (UPI). — El hombre fuerte del Congo, coronel Joseph Mobutu, amenazó hoy hacer seguir la expulsión del personal diplomático de Ghana con la de otros diplomáticos, a los que se acusa de intervenir en los asuntos internos del Congo.

La advertencia de que "otros" serán expulsados del país "en unos días", fue hecha por el régimen de Mobutu, mientras el presidente Joseph Kasavubu se halla en camino a esta capital de la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde logró el reconocimiento de su delegación ante la organización mundial.

Joseph Nussbaumer, comisionado del interior en el Colegio de Altos Comisionados, nombrado por Mobutu para gobernar al país, declaró en una conferencia de prensa que las expulsiones serán dictadas contra las personas, y que no significarán en modo alguno un rompimiento de relaciones diplomáticas con los países a que dichas personas representan.

Cambio de cartas entre Nkrumah y Lumumba

ACCRA, 25 (UPI). — El gobierno de Ghana dio a publicidad un cambio de cartas, en el que el presidente Kwame Nkrumah ofreció el apoyo de su ejército al ex primer ministro congoleño, Patrice Lumumba.

El presidente del Congo, Joseph Kasavubu, ordenó la expulsión del enviado diplomático de Ghana en Leopoldville, Nathaniel Welbeck, a raíz del descubrimiento, en octubre, de una serie de ocho cartas entre Nkrumah y funcionarios congoleños. En esa oportunidad Kasavubu declaró que Welbeck y el ministro de Agricultura de Ghana, Kiojo Botsio, se habían entrometido en los asuntos internos del Congo "en forma inadmisible".

El gobierno de Ghana no prestó atención a la declaración de Kasavubu, fundándose en que el documento llevaba la firma de "un ciudadano simplemente particular", o sea, Justin Bomboko, ministro de Relaciones Exteriores de Kasavubu.

Un congreso de cardiología en Punta del Este

MONTEVIDEO, 25 (UPI). — En el Country Club del aristocrático balneario Punta del Este, tendrá lugar un extraordinario congreso de cardiología rioplatense.

La reunión, proyectada para el 15 de diciembre, cuenta ya con la adhesión de más de cien cardiólogos argentinos y uruguayos que tratarán los problemas del corazón.

Entre los especialistas argentinos que vendrán al importante certamen figuran el Dr. Héctor Bidoglio, presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología; el actual secretario y presidente electo de la misma sociedad, Dr. Julio Bronstein y el Dr. Bernardo Lozada, vicepresidente de la Sociedad Interamericana de Cardiología.

No se tienen noticias de un avión filipino

Viajaban 33 personas en el aparato

MANILA, 25 (UPI). — Aviones de la fuerza aérea filipina y norteamericana reanudaron hoy la búsqueda de un aparato DC-3 con 33 personas a bordo, del que se carecen de noticias desde el miércoles por la noche.

La aviación había suspendido sus operaciones anoche, por la oscuridad, pero unidades navales y grupos terrestres continuaron la búsqueda desde la caída del sol sin ningún resultado.

El avión, perteneciente a la Línea Aérea Filipina, había partido en vuelo regular de Ilo-Ilo, 480 kilómetros al sureste de Manila, hacia la capital.

Los encargados de las operaciones de rescate opinaron que la máquina, con 29 pasajeros y cuatro tripulantes, debe haber caído en la selva de la isla de Mindoro o en el mar.

La búsqueda se concentra en la zona occidental de Mindoro, 160 kilómetros al suroeste de Manila, sobre la cual volaba el aparato cuando su piloto comunicó por última vez la posición de la máquina.

Cañonearon a varias naves de China roja

TAIPEH, 25 (UPI). — La artillería nacionalista [illegible] zada en las islas frente a la costa de China metropolitana efectuó ayer [illegible] disparos contra cañoneras comunistas y alcanzó a una de ellas, según informó hoy el Ministerio de Defensa de China nacionalista.

Diecisiete horas más tarde la artillería roja hizo 32 disparos sobre las islas Quemoy y Matsu. El bombardeo y el ataque a los barcos comunistas fueron la acción bélica más importante registrada en el estrecho de Formosa en las últimas semanas.

Dio a luz un niño la Sra. de Kennedy

WASHINGTON, 25 (UPI). — El presidente electo John F. Kennedy, es hoy padre de un saludable varón de tres kilogramos de peso.

Su esposa Jacqueline dio a luz al niño mediante una operación cesárea a las 12.22 de hoy después de haber sido llevada en ambulancia al hospital de la Universidad de Georgetown.

Se afirma que la futura primera dama de los Estados Unidos "descansa cómodamente y se halla en excelente estado de salud".

El niño, que probablemente será llamado John Fitzgerald Kennedy hijo, también "se encuentra bien". Nacido tres semanas antes de lo que se esperaba, será mantenido en la incubadora de 24 a 48 horas.

El presidente electo acababa de aterrizar con su avión en Palm Beach, Florida, de vuelta de Washington, donde había pasado el día de acción de gracias con su familia, cuando se le informó que su esposa había sido llevada al hospital. Kennedy volvió inmediatamente a la capital.

Su secretario de prensa dijo a los periodistas: "El senador se siente muy feliz, pero no hará declaración alguna hasta que pueda ver a su esposa y a su hijo, porque está preocupado por ellos".

La Sra. de Kennedy fue llevada desde su hogar en Georgetown al hospital en camilla en una ambulancia particular, dos horas y media después que su esposo partiera de vuelta a su residencia de Palm Beach donde pasaba las vacaciones.

La joven esposa del presidente electo llegó al hospital a las 10.55 y fue levada inmediatamente a una habitación para ser preparada para la operación.

A las 12.22 nació el niño, y médicos y enfermeras compartieron el júbilo de la familia.

Una hora después de nacido, el Dr. A. Broocks, examinó al infante y declaró que gozaba de excelente salud. Por su parte, el Dr. Walsh declaró que la madre estaba "perfectamente bien".

SECUESTRAN ARMAMENTOS EN GUATEMALA

GUATEMALA, 25 (UPI). — El gobierno informó en un comunicado que ha descubierto "un considerable depósito de armas cerca de Puerto Barrios, cuya procedencia no ha sido establecida".

"El armamento descubierto —añade el comunicado— consiste en fusiles checos de siete milímetros y municiones del mismo calibre que estaban debidamente empacadas, sin identificación".

"Se comprobó —continúa el comunicado— que el armamento no pertenece a la zona militar de Puerto Barrios ni a ninguno de los depósitos de armas del ejército nacional.

"Se supone que las armas fueron lanzadas por aviones misteriosos que incursionaron en aquella región pocos días antes de que estallara el movimiento subversivo sofocado por las fuerzas leales al gobierno".

Oficiales guatemaltecos asiláronse en El Salvador

SAN SALVADOR, 25 (UPI). — Tres oficiales rebeldes guatemaltecos que pidieron asilo en El Salvador después de la frustrada revuelta de su país, aseguraron que el movimiento fue llevado a cabo únicamente por militares guatemaltecos, sin relación alguna con el extranjero.

Los segundos tenientes Luis Turcios Lima, Edgar Augusto Ríos y Héctor Manuel Paiz Chacón, dijeron que perdieron las esperanzas de triunfo y [illegible] escapar después que aviones con insignias [illegible] tecas les atacaron desde poca altura.

Ha cumplido hoy 79 años el Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (UPI). — El Papa Juan XXIII cumplió hoy 79 años de edad pletórico de salud y animación, pero dijo que estaba "pronto para pasar a la otra orilla" tan pronto fuera la voluntad de Dios.

Esta es la tercera vez que el Pontífice habla de su muerte en las últimas semanas. Como en los casos anteriores, la [illegible] ve y serena.

[illegible] 2 mil visitantes, el Papa dijo: "Estamos envejeciendo. [illegible] para pasar a la otra orilla".

Esta audiencia colectiva fue el único acto público al que asistió el Pontífice en el día de su cumpleaños. Los edificios del Vaticano estuvieron embanderados, pero el día fue de [illegible].

El Papa [illegible] no y dijo su misa diaria a las 7 en su capilla privada, llena de flores traídas de la villa papal de Castel Gandolfo. Poster[illegible] diencia [illegible] tario de [illegible] lagus, quien le transmitió los saludos y votos de felicidad del personal de la Secretaría de Estado.

En la audiencia pública en el salón Clementino, a la que asistieron [illegible] bros de la Organización de la Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas (FAO), el subdirector general de esta organ[illegible] Wright, pronunció una breve alocución en inglés, expresando sus saludos al Papa.

El Pontífice respondió en italiano, diciendo que había "entendido bas[illegible] cución en inglés y que confiaba en que los delegados de la FOA entenderían sus pro[illegible].

El Papa añadió que el inglés le parecía un hermoso idioma y que lo había estudiado con "bastante buen resultado", pero admitió que, aunque dominaba [illegible] todavía se sentía en aprietos en cuanto al uso de las con[illegible].

Juan XXIII tuvo palabras de elogio para la [illegible] nitaria de la FOA y pidió a sus miembros que, aparte de preocuparse de "la distribución del pan material de cada día", [illegible] bién del "pan espiritual".

Contra[illegible] cillez con que se observó hoy el cumpleaños del Papa, las autoridades de la Iglesia están ya trazando planes para celebrar solemnemente el próximo año su octogésimo cumpleaños.

En principio, los planes incluyen la construcción en Roma de una nueva iglesia con fondos [illegible] entre el clero de todo el mundo. Los fieles, a su vez contribuirán con dinero para la construcción de un colegio para estudiantes católicos laicos, especialmente de los países en los que la Iglesia realiza una labor misionera.

Regresa a Bs. As. el titular de Marina

LIMA, 25 (UPI). — Partió en viaje a su país el secretario de Marina de la República Argentina contralmirante [illegible] a la capital peruana.

Clement y su comitiva embarcaron en un avión de la [illegible] Unidos que despegó del aeropuerto internacional a las [illegible] de la mañana.

A raíz de una incidencia quedó sin número Diputados

No pudo considerar el plan de labor. Actitud del Sr. Tarulli

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación realizó una breve sesión ayer y quedó frustrada, por falta de número cuando, se disponía a votar el plan de labor. Una ruidosa incidencia, promovida por varios diputados de la UCRI por una actitud del Sr. Pascual Tarulli, fue uno de los motivos determinantes del fracaso de las deliberaciones. Sólo se alcanzó a rendir homenajes y dar entrada al mensaje del Poder Ejecutivo ampliando el temario para las sesiones extraordinarias.

Repercutió en la oposición el discurso del presidente de la República, pronunciado el miércoles y se pidió la remisión de los contratos con empresas privadas para la explotación del flanco sur de Comodoro Rivadavia, pero sin entrar a considerar a fondo el problema.

La sesión comenzó con la presencia de 98 legisladores y la presidencia del Sr. Monjardín. En la casa —se informó— había 120 diputados. Los integrantes del bloque de la Federación de Partidos de Centro estuvieron ausentes en su totalidad.

Se rindió homenaje, en primer término, a la memoria de los precursores de la aviación civil argentina, Sres. Enrique Roger y Guillermo Hillcoat. Hablaron los Sres. **Hernández Ramírez** (UCRP); **Hipólito Uzal** (UCRI), y **Agustín Cuevas** (NI). Luego se rindió homenaje al Congreso Mariano, recientemente efectuado. Fue propuesto por el Sr. **Nougués** (Bandera Blanca) y adhirieron por la (UCRI) el Sr. **Camet**, **Hernández Ramírez** (UCRP) y **Nélida Baigorria** (UCRI) disidente).

Plan de labor

Inmediatamente el Sr. **Isaac Breyter**, en nombre del bloque de la mayoría, propuso el plan de labor, establecido en siete asuntos. El Sr. **Rosenkrantz** (R.N.P.) pidió el tratamiento sobre tablas de una iniciativa de su bloque para que la Cámara insistiera sobre el pedido al Poder Ejecutivo a fin de que remita el veto a la reforma de la ley 11.729, destacando que debe cumplirse "con esta instancia constitucional". El Sr. **Carlos Perette** (UCRP.) solicitó se agregaran dos iniciativas suyas: pedido de informes sobre los motivos que tiene el Poder Ejecutivo para mantener la vigencia del estado de sitio; libertad de presos políticos y gremiales, etc., y un pedido de interpelación para el 19 del actual al ministro de Economía. Destacó el legislador por Entre Ríos que no es posible "que el presidente de la República tenga en su poder una Constitución de bolsillo", y con referencia al discurso pronunciado la víspera por el Dr. Frondizi, dijo que "es la mejor acusación contra el presidente". Significó que era necesaria la presencia del ministro de Economía. Interrumpiéndolo el Sr. Cuevas, que dijo: "¿El señor diputado quiere hacerle una misa de cuerpo presente al Ing. Alsogaray?".

El Sr. **Uzal**, que ejercía la presidencia del bloque por ausencia de los Sres. Gómez Machado y Ricardo González, refutó conceptos del legislador opositor y mantuvo un diálogo vivaz con el Sr. **Spangemberg**, que le anotó contradicción. Finalmente, el Sr. **Uzal**, rechazó los pedidos de inclusión de otros asuntos que no fueran los propuestos por su bloque.

El Sr. **Carlos Becerra**, (U.C.R.P.), insistió en peticionar se incluyera entre los asuntos a tratar sobre tablas dos proyectos de resolución referentes a la explotación del flanco sur de Comodoro Rivadavia. Informó que el Poder Ejecutivo debe hacer saber a la Cámara cuáles son las causas por las que el gobierno insiste en los contratos petroleros. La presidencia pidió reiteradamente al orador ceñirse al tema. Pero el Sr. **Becerra**, con habilidad, pudo llevar el tema al terreno que se proponía. Citó cifras de la producción petrolífera; alegó que no podía cumplir su palabra el Poder Ejecutivo de llegar al autoabastecimiento en 1961. Manifestó que "este problema" trajo la caída del directorio de Y.P.F. Exhibió una copia de la circular reservada remitida a los técnicos de la empresa estatal para "no suministrar informes" sobre el asunto "flanco sur".

Pedido de Nougués

El Sr. **Nougués** solicitó pronto despacho para un proyecto suyo, pidiendo la pronta ejecución de las obras del dique El Cadillal, en Tucumán. Hizo referencia a las sucesivas postergaciones de la construcción, cuyo proyecto data desde 1904, y puso en evidencia el gesto del diputado Tarulli (URCI) por haber firmado también el proyecto. La mayoría de los diputados del sector oficialista prorrumpieron en un ruidoso murmullo y algunos se dirigieron personalmente al Sr. Tarulli. Se oyó decir de viva voz al Sr. **Rodolfo Carreras** (UCRI): "¿Es una nueva fórmula, Tarulli-Nougués?".

Las pullas arreciaron contra el diputado tucumano, desde su mismo sector.

El Sr. Tarulli pidió la palabra, pero la presidencia no se la concedió, entablándose entonces un diálogo entre el legislador y el Sr. Monjardín.

El diputado por Tucumán fue levantando la voz en reclamo del uso de la palabra. "Nunca he propuesto —dijo— cuestiones políticas en los dos años que llevo como legislador, porque le roban el tiempo a la Cámara". Se ha murmurado y se ha hecho mofa —agregó— cuando el Sr. diputado Nougués aludió a mi firma en ese proyecto. No encuentro la razón de esa actitud, pero es seguro que proceden así porque "ellos (señalando a sus colegas) no conocen cuáles son las necesidades de mi provincia". El desorden se generalizó, más el legislador consiguió hacerse escuchar y destacó que nada tenía de particular la firma suya en un proyecto de un diputado opositor cuando el contenido del mismo beneficiaba a la provincia que representaba.

Alegato del Sr. Tarulli

Carrera (UCRI): "Pero está en violación con el reglamento del bloque".

Tarulli (gritando): "Antes que mi partido, que mi bloque y que la banca, está mi provincia".

Nogues (Bandera Blanca): "Así habló un argentino... un patriota".

Tarulli: "El pueblo de mi provincia es el que me ha enviado a ocupar esta banca y en este Parlamento he de firmar cualquier cosa que sea para beneficio de ese pueblo, porque para esto estamos aquí, no para que se rían ni murmuren. Es mi provincia la que necesita el agua. Es mi provincia la que ha sido engañada por el ministro de Economía en la persona de diputados nacionales. Por eso apoyo el proyecto del Sr. Nougués".

A medida que el Sr. Tarulli hablaba, la hostilidad de su bloque fue declinando, escuchándose fuertes aplausos al orador desde las bancas de la oposición.

Los diputados de la UCRI abandonaron sus bancas y al llamarse a votar no había número. El Sr. Uzal pidió entonces un cuarto intermedio de media hora. Así se acordó, pero al vencerse el término no se consiguió número, por lo que se levantó la sesión.

El Sr. **Garona** (UCRP) antes de levantarse la deliberación recordó que había un precedente. El diputado Jorge Juri (UCRI) firmó un proyecto para la ejecución de varias obras públicas en Mendoza, elaborado por sus colegas del bloque conservador Sres. Emilio Jofré y Carlos Aguinaga, hecho que fuera comentado elogiosamente en aquella oportunidad como un signo de "convivencia democrática", entendiendo que "los intereses de la República están por encima de los de partido".

Al término de la sesión, legisladores de todos los sectores se acercaron al Sr. Tarulli, para expresarle su adhesión. Igual actitud adoptó un núcleo de colegas de bancada.

La situación de Las Malvinas

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los diputados nacionales Carlos H. Perette y Ricardo Lavalle (UCRP) presentaron un proyecto por el que se crea una comisión permanente, integrada por legisladores, "encargada de postular una acción constante en defensa de la recuperación de las islas Malvinas y el sector antártico".

La iniciativa contempla la difusión de los derechos argentinos, haciendo llegar sus razones ante los organismos internacionales.

La comisión, que estaría integrada por 12 diputados, tendría amplias facultades para recabar los antecedentes históricos necesarios a ministerios y reparticiones del gobierno.

El 30 tratará Diputados la ley de despido

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En la sesión en minoría que realizó la Cámara de Diputados de la Nación esta mañana, se acordó entre los distintos bloques, considerar el miércoles próximo el proyecto con media sanción del Senado, por el que se establece un tope indemnizatorio por despido de 5.000 pesos.

La Cámara debía sesionar a las 10, pero no consiguió el número de diputados reglamentario y a las 10.30 sólo había 45 legisladores en sus bancas.

Se informó que en la capital se hallaban 120 diputados y que había llegado la comunicación del Senado referente a las modificaciones a la ley 11.729.

El Sr. **Rodríguez Araya** pidió entonces que se siguiera llamando durante 60 minutos. Vencido este término, sólo ocupaban sus bancas 65 legisladores.

Hubo a continuación un cambio de opiniones entre los Sres. **Solari**, **Rodríguez Araya** y **Rabanal**, sobre la conveniencia de prorrogar el llamado, pero el Sr. **Beyter** argumentó que ante la imposibilidad de conseguir quórum, se acordara tratar el miércoles próximo la media sanción del Senado. El Sr. **Perette**, en nombre de su sector, comprometió al apoyo del mismo a esa iniciativa, lo que concretó también el Sr. **Breyter**, en nombre de su bloque.

Eran las 11.35 cuando se dio término a la breve sesión en minoría.



Rebelde nicaragüense. — Un rebelde nicaragüense, después de ser capturado por tropas de Costa Rica destacadas en la frontera para impedir la entrada de los mismos en su territorio.

Permanecerá hasta el 28 en Bariloche el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En las primeras horas de esta tarde se trasladó a San Carlos de Bariloche el jefe del Estado. El Dr. Frondizi, una vez que finalizó su tarea en la Casa Rosada, se dirigió en compañía de dos de sus edecanes militares hasta el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, donde se encontraba alistado el avión presidencial que lo conduciría a la ciudad sureña. La partida del primer mandatario se produjo a las 14.2. Según un vocero gubernativo, la intención del Dr. Frondizi es descansar en Bariloche hasta el lunes próximo, día en que emprenderá el regreso a la metrópoli en compañía de su esposa.

GESTIONA LA CGE CONCESIÓN DE CRÉDITOS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Confederación General Económica dirigió una nota al titular de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, solicitando arbitre medidas, para que los bancos oficiales y privados otorguen créditos extraordinarios, a los empresarios, para que éstos puedan pagar a sus empleados el sueldo anual complementario.

En la nota los representantes de la entidad señalan la conveniencia de que los bancos otorguen los créditos, sin efectuar la normal calificación de la cuenta bancaria de las empresas "lo que contribuirá, enormemente, a afianzar las mismas, mejorando su liquidez peligrosamente resentida con motivo de la rígida aplicación de la política crediticia".

Se recuerda al ministro que, en esta ocasión, deben tenerse en cuenta la demora con que el Estado paga sus cuentas a los proveedores, y la necesidad de evitar situaciones de tirantez con el personal, ante la necesidad de posponer, en caso de denegarse los créditos —por penurias financieras— el pago del aguinaldo.

Un plenario de entidades rurales habrá en Rosario

Será tratada la situación de las explotaciones agropecuarias

ROSARIO, 25. — La Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias realizará mañana sábado en las instalaciones de la sociedad rural de esta ciudad, un plenario de asociaciones y sociedades rurales. Se considerarán en forma conjunta los diversos problemas que se presentan derivados de la aplicación de medidas o disposiciones que, en su conjunto y práctica, producen perjuicios en las explotaciones agrícolas y ganaderas, actividades que es esencial, —afírmase— reciban el necesario estímulo para afianzar la economía argentina, concepto este que se funda en el hecho básico de que los productos tradicionales constituyen la principal fuente de divisas de la Nación.

Todos los puntos a tratar en esta oportunidad tienen permanente actualidad para el sector agropecuario y la incidencia de los mismos será expuesta con amplitud por oradores que han sido designados para hacer uso de la palabra en el plenario de referencia, a fin de precisar cuáles son las aspiraciones del hombre de campo, para que las actividades agrarias logren —mediante el aporte de soluciones desde largo tiempo reclamadas— la real compensación.

Rechazóse una querella sobre defraudaciones

ROSARIO, 25. — La Sala de Apelaciones en lo Criminal de ésta, acaba de dictar resolución en una querella promovida por Carlos Antonio Gorsse contra los integrantes del directorio del Instituto de Previsión y Ahorro para Edificación S.A., Dr. Horacio R. Thedy y Sres. Francisco Neumeyer, Carlos García Montaño, Enzo Molachino, Desiderio Schauffler, Juan M. Newton, Guillermo Neumeyer y Freddy Neumeyer, en la que se acusaba a los mismos de haber cometido defraudaciones por valor de $ 8.000.000. La sala, al desestimar la querella expresó que del análisis de las pruebas surgía que las operaciones dicha firma fueron realizadas en forma correcta.

Con relación a este juicio, sábese que algunos de los querellados han ejercitado por su parte acciones ante magistrados de Rosario y la Capital Federal, denunciando por calumnias al Sr. Gorsse, el cual se halla actualmente sometido a proceso por el delito de falsa denuncia.

Sigue en Bs. As. el intendente

ROSARIO, 25. — Permanece en la capital federal el intendente de esta ciudad, Sr. Luis Carballo. Informaciones suministradas hoy en la comuna, informaron que por gestiones del titular del Departamento Ejecutivo ante la junta de valuación de la Secretaría de Transporte de la Nación, ha fijado el precio para el traspaso del edificio de la estación terminal de ómnibus "Mariano Moreno" a la comuna. La suma asciende a $ 21.309.600 y también será cedida una franja de terreno que partiendo de la estación por Castellanos, avanza hasta la calle Santa Fe. Esta fracción ha sido avaluada a su vez en $ 3.687.200.

Por otra parte, el Sr. Carballo, entrevistó en la tarde de ayer a miembros de la Suprema Corte de la Nación en relación con la actual situación para la demolición del Mercado Central, habiendo realizado gestiones de tipo jurídico.

Llegarán dos fragatas

ROSARIO, 25. — Infórmose oficialmente que el 3 del próximo mes arribarán a la estación fluvial, las fragatas mineras "Ercules" y "Heroína". Pertenecen a las dotaciones con que cuenta la Marina de Guerra Argentina para la lucha antisubmarina. La visita de las naves responde a un gesto de cortesía hacia esta ciudad por parte de los hombres de mar.

Permanecerán en este puerto hasta el 10 del próximo mes.

EMISIÓN DE LAS CÉDULAS HIPOTECARIAS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Banco Hipotecario Nacional encomendó al Banco Central lo colocación de cédulas hipotecarias por valor de 1.500 millones de pesos.

La correspondiente suscripción se hará entre los días 12 y 23 de diciembre próximo.

El titular de la institución hipotecaria, Sr. Alfonso Romanelli, anunció que las cédulas rendirán un interés inmediato de alrededor del 8,7 por ciento para el inversor. El primer cupón de renta vencerá el 1º de junio de 1961, ya que el interés será pagado semestralmente todos los años. La vida de esos valores ha sido calculada en 10 años desde esa fecha y el primero de diciembre.

El Sr. Romanelli anunció que las cédulas estarán garantizadas, en primer término, por la cartera del Banco Hipotecario Nacional, y subsidiariamente por la Nación. Son al portador en denominaciones de 100; 500; 1.000; 10.000; 50.000 y 100.000 pesos. Las cédulas se amortizarán mediante un fondo de 6,7 por ciento anual acumulativo, que se aplicará semestralmente por sorteo cuando las cédulas se coticen a la par y por licitación o compra cuando esten bajo la par. El banco podrá, asimismo, autorizar que la renta sea abonada fuera del país.

En la misma reunión, en la cual el Sr. Romanelli formuló declaraciones acerca de las cédulas, a la que asistieron directivos de entidades bancarias oficiales y privadas, el vicepresidente segundo del Banco Central, Sr. Julio González del Solar, adelantó que en torno a la operación se efectuará una amplia propaganda. También sugirió que los bancos destinen una parte de la comisión que les corresponderá a los empleados, como estímulo para la colocación de las cédulas.

Luego, el Sr. Romanelli contestó a preguntas de los dirigentes bancarios y anunció que informará sobre las cédulas a instituciones financieras y comisionistas de bolsa.

Se encuentra en Buenos Aires el Sr. Henry Hoyt

Hizo declaraciones el consejero de E. U.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Arribó a esta capital el nuevo ministro consejero de la embajada de Estados Unidos en la Argentina, Sr. Henry Augustus Hoyt. El diplomático expuso sus opiniones acerca de diversos temas de actualidad, en especial la lucha anticomunista y la futura orientación del gobierno de Kennedy.

"Entiendo —expresó— que la manera más eficaz de terminar con el comunismo consiste en elevar el nivel de vida de los pueblos.

Esto se logrará dando a cada habitante vivienda, comida, ropa, y todo lo que su dignidad reclama". "Es importante —añadió— que mientras tanto, los gobiernos democráticos vigilen las actividades comunistas, para preservar a sus pueblos de esta enfermedad".

El Sr. Hoyt se refirió después al ascenso de Kennedy a la primera magistratura de su país. Sostuvo que la política internacional de Estados Unidos se mantendrá inalterable, "tal como la vino sosteniendo Eisenhower durante los últimos años".

El nuevo diplomático, graduado en artes, ciencias políticas y económicas en la Universidad de California, tiene ya una larga actuación como representante de su país en el exterior. Tuvo a su cargo los asuntos del Caribe en el Departamento de Estado, y posteriormente fue nombrado subdirector de Asuntos Interamericanos. En estos dos cargos puso de relieve la experiencia que, sobre los problemas sometidos a su consideración, había adquirido en sucesivas representaciones diplomáticas en países de Latinoamérica.

Su futura colaboración con el actual embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires tiene un antecedente: fue ayudante especial de Rubottom cuando este se desempeñaba en la secretaría auxiliar de Estado de la Unión. Henry Augustus Hoyt ocupaba últimamente el cargo de ministro consejero en la embajada norteamericana en Montevideo.

El nuevo ministro consejero manifestó su entusiasmo por los espectáculos deportivos y su "simpatía por la música, que le permite intercalar algún concierto, clásico o moderno, en la práctica del golf".

NO PROGRESA UNA GESTIÓN DE GREMIOS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El comité de los 20 en donde están representadas las 62 organizaciones y sindicatos independientes del sector de los 32 gremios, consideró la posibilidad de realizar una [illegible] obrera frente al Congreso para protestar por las propuestas modificaciones a la ley 11.729.

Un comunicado expedido al término de las deliberaciones realizadas en la víspera expresa que se seguirá atentamente el proceso de reformas a la ley de despidos.

Trascendió que no existe ambiente favorable para el cumplimiento de un nuevo paro de 48 horas y que no se vislumbra por el momento un adelanto en las gestiones pro unidad gremial.

Habría causado desagrado, por otra parte, el informe presentado por las 62 organizaciones.

Paros en la industria del papel

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Continúan los paros de cuatro horas por turno que en demanda de mejoras de salarios mantiene el personal de la industria del papel.

En la reunión a realizarse esta noche a las 20, del consejo federal y el cuerpo ejecutivo de la Federación Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines, se analizará la marcha del conflicto y se fijará la posición del gremio frente a la actitud de las empresas. Así informó un dirigente de dicha federación quien ratificó que prosiguen las negociaciones extraoficiales para procurar bases de avenimiento entre las partes.

Gestionan la venta de petróleo a Brasil

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente del directorio de Y.P.F., Dr. Juan Bruno, anunció que existen posibilidades de colocar petróleo crudo argentino en el mercado del Brasil.

UNICO AVISO

Cítase a los deudos de Jova Mosset, acordándoles TREINTA (30) días a contar de la presente publicación para que procedan a renovar el nicho grande Nº 14, fila 1ra., sección "A" del Cementerio de San José del Rincón. Vencido dicho plazo se dispondrá la desocupación del mismo, depositando los restos en fosa común sin clasificar.

Secretaría de Gobierno, noviembre 24 de 1960. 5261v25

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

LICITACION PUBLICA

OBRA: Ampliación y refección para imprenta, garage y obra social, calle 9 de Julio 2548/66 Ciudad de Santa Fe. PRESUPUESTO OFICIAL: m$n. 4.515.093,60

DOCUMENTACION: Departamento Regional de Construcciones, Santiago del Estero 2829 Santa Fe.

APERTURA PROPUESTAS: En el citado Departamento el 30 de noviembre de 1960 a las 18 horas. — J. M. Samatán director. 5233v25/A

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 25. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 65 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó animada con precios convenientes en general. Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 15.30 a $ 15.42; regulares, de $ 13.18 a $ 13.22, y tipo conserva, de pesos 12.36 a $ 13.06; novillitos, $ 15.10 el kilo vivo; por vacas regulares, de $ 10.50 a $ 12.50, y tipo conserva, de $ 7.50 a $ 9.98; vaquillonas, de $ 10.50 a $ 15.08, y toros, de $ 12.70 a $ 14.50. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 133; vacas y vaquillonas, 87. Total 210 animales, de los cuales compró la C.A.P., 43; el frigorífico Swift, 58; abasto local 66; abasto campaña, 43; el frigorífico Swif 58, abasto local, 66; abasto campaña, 43.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 25. — La plaza operó con tono tranquilo, registrándose bajo volumen de operaciones. Se negoció únicamente en papeles de obligaciones privadas (acciones), totalizando lo operado $ 700.000. Acciones: Acindar, 100 a $ 497; Heredia, 80 a $ 297; La Unión Gremial, compañía de seguros, 50 a $ 600; La Celulosa Argentina, 300 a $ 279; 150 a $ 276; Santa Rosa, 30 a $ 516; El Globo, 50 a $ 107; 280 a $ 108, cupón No. 5 para suscribir acciones de El Globo, 100 cupones a $ 0.20 c/u.; Compañía Fabril Financiera, 100 a $ 333; Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal, 40 a $ 373; La Agrícola, compañía de seguros, 10 a $ 510; 25 a $ 575; 10 a $ 610; Industrias Kaiser Argentinas, 75 a $ 201; La Papelera Argentina, 100 a 242 pesos; Cindelmet, 240 a $ 225; Daneri, 50 a $ 240; Molinos Río de la Plata, 40 a $ 645; ATMA, 80 a $ 200; Fader, 150 a $ 430; 200 a $ 432; Echesortu y Casas, 30 a $ 380; 20 a $ 390; Carbometal, 100 a $ 155; Kolier, 260 a $ 225; Libra, 100 a $ 239.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-41, tipo duro, base 80, Gº 1 $ 400.—
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo, 1960-61 . . . $ 612.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export . . . s/cot.
Girasol, tipo oficial, consumo . . . s/cot.
Mijo, 1960-61 . . . $ 241.—
Sorgo . . . s/cot.

Descuento a granel: trigo, pesos 19.10; lino, $ 27, y mijo, pesos 22.60. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

Cosecha 1959-60

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1 $ 380.—
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo, 1959-60 . . . $ 612.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export . . . s/cot.
Girasol, tipo oficial, consumo . . . s/cot.
Mijo, 1959-60 . . . $ 242.—
Sorgo . . . s/cot.

Descuentos a granel: trigo, pesos 19.10; lino, $ 27, y mijo, pesos 22.60. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Cotizaciones registradas en las casas de cambio, a las 12 y 30, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador	Vendedor
1 Dólar	82.60	82.90
1 Libra	233.20	235.20
100 Uruguayos	750.—	760.—
100 Liras	13.28	13.43
100 Pesetas	137.—	138.50
100 Francos franceses	1.669.—	1.699.—

Dirigentes políticos opinan sobre el mensaje presidencial

Se emiten distintos juicios sobre los conceptos del Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Acerca del discurso pronunciado por el primer magistrado Dr. Arturo Frondizi sobre el tema "Gobierno y comunismo", formularon declaraciones diversos dirigentes políticos.

"El discurso del presidente —manifestó el Dr. Oscar Vicchi, dirigente conservador de la capital federal —pretende ser un justificativo de su conducta, frente a las contradicciones que muchas veces se le han señalado". El Dr. Vicchi, sintetizó su pensamiento diciendo, que no cree que una "pretendida política nacional" sea una garantía contra el comunismo "desde que éste, en su técnica, se ha disfrazado de ultranacionalista, como en el caso de Cuba".

"La enunciación de la pacificación —agregó— siempre se hace para justificar al peronismo". Finalizó recordando que no hay en el discurso presidencial ataques al peronismo que acompañen a los que se llevan contra el "gorilismo" y la revolución libertadora.

El Dr. Nerio Rojas, diputado de la Unión Cívica Radical del Pueblo, no cree que existan diferencias entre el último discurso del presidente Frondizi y los anteriores "Dice lo que le conviene, afirma, y oculta lo que no le conviene. No hay hechos concretos".

"Alude a la posición del comunismo en la revolución libertadora y omite decir que es presidente por el apoyo del comunismo y el peronismo". "Olvidó el terrorismo peronista", termina diciendo el Dr. Rojas, "así como olvidó su programa".

Para el profesor Américo Ghioldi, máximo dirigente del Partido Socialista Democrático, la pieza oratoria no tenía "ningún motivo aparente" para ser pronunciada. "Debe considerársela —opina— como dirigida a los militares, que exigen rectificaciones de fondo". Agrega que el presidente ha querido manifestarse como ultracapitalista, defensor de los expresarios extranjeros, clerical, y "en fin, hombre reaccionario ciento por ciento". El país —dice el profesor Ghioldi— ha recibido una lección de confusionismo e impavidez".

Otras opiniones

En nombre del Instituto Argentino de Defensa Jurídica de Occidente, formuló declaraciones el Dr. Eduardo Augusto García. "Creo —dijo— que el presidente ha pronunciado un discurso muy hábil, pero no hay duda que ha contraído un compromiso ante el país al anunciar leyes represivas del comunismo". Refiriéndose a manifestaciones contenidas en el discurso que prometían la no admisión de comunistas en los puestos públicos, el Dr. García pregunta quiénes serán los funcionarios encargados de la selección. Inquiere, además, sobre la política a adoptarse con los comunistas que retienen cargos en los gremios y la docencia universitaria. Termina postulando investigaciones, a cargo de organismos independientes, y juzgamientos por jueces de la Constitución de preferencia en juicios "orales y públicos".

El Dr. Vicente Solano Lima, dirigente del Partido Conservador Popular, se manifestó conforme con los términos generales del discurso oficial y formuló manifestaciones coincidentes. "Como ideología —dijo— el comunismo no puede ser destruido sino dialécticamente; como política de reacción, sólo puede ser combatido cuanto se ajuste al estado de derecho. La salvación vendrá por medio de la fe en la justicia y la libertad". Vicente Solano Lima recuerda que se deben procurar "las condiciones de vida esenciales, para que no haya necesidad de comunismo". Manifiesta una diferencia con el discurso del presidente, al declarar que "El cuadro que presenta es la realidad de un país disociado, anarquizado, divorciado entre sí con el poder público".

"El presidente no ha hecho más que ratificar la línea histórica del radicalismo frente al comunismo. Hipólito Yrigoyen puso a éste fuera de la ley. El Dr. Frondizi, por su parte, no ha sido menos claro ni menos terminante. No hay, por lo tanto, ninguna duda, con respecto a la posición del Poder Ejecutivo". Tales fueron las manifestaciones del Dr. Lucio Bacedo, senador nacional por la UCRI.



En Mendoza se integraría una lista común

Será de oposición a los conservadores

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Dirigentes políticos realizaron una reunión destinada a aunar opiniones y lograr coincidencias con el fin de presentar una fórmula en las próximas elecciones de Mendoza, "para oponerla fundamentalmente al binomio conservador".

Asistieron a dicha reunión los generales retirados Justo León Bengoa, Nicolás Plantamura y los Dres Juan A. Bramuglia, Vicente Solano Lima y el diputado "rebelde" Agustín Cuevas. También estuvieron presentes tres dirigentes gremiales mendocinos.

La reunión habría sido promovida por el diputado Cuevas, quien expuso "la desesperación de la clase trabajadora mendocina ante la posibilidad de un triunfo conservador, debido a la dispersión de las fuerzas nacionales y populares".

El general Plantamura dijo que estaría dispuesto a aceptar su candidatura a gobernador, siempre que constituya un factor de aglutinamiento y no de dispersión.

El general Bengoa expresó su confianza en lo que denominó "las fuerzas del trabajo", y señaló que la solución que se procuraba en Mendoza tenía que ser de carácter nacional. Se convino en la realización de otra entrevista, y algunos de los participantes estimaron que el propósito de unir a las fuerzas "nacionales y populares" se lograría en el transcurso de la próxima semana. La fórmula sería integrada con un trabajador de la CGT.

El circulante monetario tuvo una disminución

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En la semana que finalizó el 23 del mes en curso, la circulación monetaria disminuyó en 251 millones de pesos, según lo informó el Banco Central, en su acostumbrado balance semanal.

La existencia de oro y divisas también arrojó una disminución de 353 millones, en tanto que los depósitos, señalan una disminución de 66 millones de pesos.

La circulación monetaria, al día 23, alcanzó a 110.731 millones 938.095.08 pesos; la existencia de oro y divisas a 50.043.568.380.48 y los depósitos a 186.371.616.885.13 pesos.

Un brote de viruela se ha registrado en una zona de Misiones

POSADAS, 25 (UPI). — Entre las tribus indígenas de la localidad de Aristóbulo del Valle, se ha registrado un brote de viruela que ha motivado el tendido de un cordón sanitario en torno a la zona afectada.

Las autoridades de Gendarmería Nacional han dispuesto el envío de comisiones de médicos y enfermeros con todos los elementos necesarios, como así también ropas y víveres, para combatir la epidemia.

Alejaríase de sus funciones el interventor de Córdoba

Reemplazaría al Dr. de Larrechea el general Julián García

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En círculos parlamentarios se volvió a insistir que se alejaría de sus funciones de interventor en la provincia de Córdoba, el Dr. Juan Francisco de Larrechea. En esos mismos medios se dijo que el actual interventor reemplazaría al Dr. Guillermo W. Klein, como titular de la Secretaría de Hacienda, que ha sido designado representante argentino ante el Fondo Monetario Internacional.

Se afirmó, asimismo, que el Dr. de Larrechea, sería reemplazado por el general Julián García, posibilidad que ya fue adelantada por el senador nacional Rocha Errecart el domingo próximo pasado durante una audiencia especial transmitida por Radio Universidad de Córdoba. El general García se desempeña actualmente como embajador argentino ante la Rep. Arabe Unida.

Reunión de dirigentes de la UCRI

CORDOBA, 25. — Mañana y pasado según se anuncia, se realizará en esta ciudad una reunión de dirigentes de la Unión Cívica Radical Intransigente que se hallan alejados del partido, y de legisladores nacionales del denominado grupo "rebelde" que fueron separados del bloque en razón de las divergencias suscitadas en torno a diversos problemas económicos y sociales.

Según anunciaron los organizadores de la reunión, los legisladores informarán previamente sobre la situación gremial del país y con respecto a su economía.

Exigencia para los certificados de defunción

CORDOBA, 25. — La Municipalidad dictó un decreto por el cual exige a los médicos de esta ciudad a partir del 1o. de enero del año próximo, que el certificado de defunción se redacte en el formulario internacional establecido por la Organización Mundial de la Salud.

En los fundamentos del decreto se dice que en la actualidad los facultativos incurren en omisiones o defectos en la documentación sobre múltiples aspectos de la morbilidad y mortalidad.

Edificio para la Universidad Católica

CORDOBA, 25. — En una ceremonia realizada en esta ciudad fue firmado el boleto de compra de un inmueble donde la Universidad Católica proyecta levantar sus instalaciones. Está ubicado sobre el camino a la ciudad de Alta Gracia, próximo a la planta de Industrias Kaiser Argentina, y tiene una extensión de 40 hectáreas.

El 8 de diciembre será colocada la piedra fundamental del edificio, que comprenderá dependencias para las distintas facultades, escuelas, laboratorios de investigación, administración, etc.

Arrojó déficit el intercambio con el exterior

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La balanza comercial arrojó en los nueve meses del año un déficit de 245 millones de dólares, según lo informó la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, en su informe mensual.

Se señala en ese informe que, en el mes de setiembre último, el comercio exterior arrojó también un déficit de 6.4 millones de dólares, y que el valor total de lo exportado alcanza a 825 millones de dólares, en tanto que las importaciones ascienden a 850 millones.

Durante el mes de setiembre, se exporta on 814.08 toneladas de mercaderías, por valor de 7.767 millones de pesos, y se importaron 1 millón 128.000 toneladas que, en conjunto, totalizan 8.303 millones de pesos.

IKA EN LA MUESTRA DEL SESQUICENTENARIO

Vista aérea de la cúpula de aluminio presentada por IKA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). Industrias Kaiser Argentina S.A. concurre a la exposición del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo con su cúpula de aluminio. Dicha cúpula consiste en un casquete esférico de 39 metros de diámetro y 13 de altura que cubre una superficie de 1.200 metros cuadrados, construido integramente en aluminio y que se apoya en pilones de cemento armado. El diseño y la concepción arquitectónica pertenecen al proyectista R. Buckminster Fuller. La "Cúpula geodésica" —como la llama su creador— consiste en una estructura metálica de aluminio a modo de una gran red formada por triángulos equiláteros unidos entre sí y cubierta por tetraedros de chapa de alumino, cuyas bases se apoyan en los triángulos de la estructura. La cúpula de aluminio ha sido construida en Estados Unidos por Kaiser Aluminium, pero los tetraedros que cubren la estructura han sido estampados en los talleres que IKA posee en nuestro país.

Esta es la primera construcción de esta naturaleza que se levanta fuera del territorio de Estados Unidos, excepción hecha del pabellón norteamericano en la Feria Mundial de Moscú de 1958, que consistió en una cúpula similar a la que se ha erigido en Avda. Figueroa Alcorta y Ayacucho.



Otorgan premios de un torneo coral interescolar en Paraná

Fue organizado por el Consejo de Educación de la Provincia

PARANA, 25. — En el teatro "3 de Febrero" de esta capital se efectuó la selección final del Primer Concurso interescolar de Coros que organizara el Consejo Federal de Educación de la provincia. El acto fue presidido por el titular de ese organismo, Sr. Héctor Gusonet, y contó con la participación de las delegaciones de los departamentos de la provincia, que en un total de catorce, incluyendo Paraná-Campaña, habían sido seleccionados previamente.

Numeroso público, que colmó completamente las instalaciones del primer coliseo, presenció la selección final que estuvo a cargo del jurado integrado por el Sr. Constancio Carminio, inspector de música; la Sra. Lilia R. G. de Sánchez, secretaria de Inspección; Sr. Roberto A. Longo, director del Coro Escolar Politécnico; Sra. Lola Johson de Acebal, profesora de canto del instituto "J. M. Blanes" y el Sr. Lorenzo Anselmi, director del coro de la asociación Verdiana.

El veredicto fue el siguiente: escuelas primarias, primer premio, diploma y plaqueta de plata, a la escuela particular No. 104 "Domingo Faustino Sarmiento" de Puiggari, en el departamento Diamante.

Segundo premio, diploma y copa de plata, donada por el Comando de la 3a. División de Ejército, a la escuela Nº 11 "Alfredo Villalba" de Paraná.

Tercer premio, diploma y libro "La Educación Musical" de A. Lavignac, a la escuela Nº 1 "Vélez Sársfield" del departamento Concordia.

El primer premio establecido para las escuelas secundarias, correspondió a la Escuela Técnica del Hogar "Enrique Carbó", de esta capital y consiste en diploma y una copa donada por la Cámara de Diputados.

Préstamo industrial

PARANA, 25. — El gobierno de la provincia concedió a la firma Sociedad Anónima "Molinos Harineros de Ramírez Ltda." un préstamo de $ 6.429.000, destinado a la adquisición de máquinas para instalar una fábrica de alimentos para aves en comprimidos, en la localidad de Villa Ramírez.

Esta importante medida que ha sido encuadrada dentro del plan de promoción industrial, será concretada por intermedio del Banco de Entre Ríos y el préstamo ha sido acordado a un plazo de cinco años.

El ingreso a la Policía Federal

PARANA, 25. — Procedente de la capital federal ha llegado a esta ciudad una delegación de la Escuela de Policía Federal "Ramón L. Falcón", formada por oficiales y cadetes. La misma trae por objeto interesar a los jóvenes con estudios secundarios que deseen ingresar a esa institución.

Nuevos préstamos acordó el P.E.

PARANA, 25. — Nuevos préstamos acordó el Poder Ejecutivo, de acuerdo con el plan de promoción industrial. A la Sociedad Aguado y Sacha, S.R.L., le fue concedida la garantía del gobierno de la provincia para una operación de crédito de un millón cien mil pesos, en el Banco de Entre Ríos, importe que será destinado exclusivamente al pago del precio de compra de un motor y o correspondientes accesorios y gastos de reparación de la lancha "Expreso Gualeguay". Las adquisiciones quedarán afectadas al servicio de transporte de pasajeros entre Zárate y Gualeguay y Zárate y Río Paranacito (islas del Ibicuy).

Al Sr. Antonio Picotto se le otorgó la suma de $ 652.500 para que complete la financiación del precio de compra de un chasis nuevo Mercedes Benz y demás complementos.

Trecientos mil pesos se acordó a los Sres. Osvaldo A. Gómez Cattáneo y Carlos A. Pérez Tiribelli, para instalar una fábrica de caños, postes, tanques, etc., de hormigón en la ciudad de Gualeguaychú.

Por último, se concedió al Sr. Edmundo Erminio Viola, la garantía del gobierno para una operación de crédito por valor de $ 60.000 que servirá para la compra de una máquina dobladora de caños, una cortadora de hierro y materiales para su fábrica de artículos de hierro forjado en pleno funcionamiento.

Adquisiciones de la D. de Obras Sanitarias

PARANA, 25. — Importantes adquisiciones que insumirán 1.139.566 pesos realizará la Dirección de Obras Sanitarias e Hidráulica de Entre Ríos, para lo cual el Poder Ejecutivo autorizó el correspondiente llamado a licitación. Se trata de las provisiones de repuestos para grupos generadores de las usinas de Gualeguay y Gualeguaychú, dependientes de la repartición oficial y de 28 bocas de trompetas de hierro fundido, con destino a los tanques en construcción para las instalaciones de agua de María Grande, Bovril, Federal, Santa Elena, San José, San Salvador y la futura habilitación de este servicio en Federación.

Hizo un desmentido el coronel Reimundez

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En una información que entregó a la prensa, el coronel (R) Manuel Reimundez, desmiente que haya participado de reuniones con distintas personas, entre ellas, el ex general Iñiguez y que fueron comentadas por varios diarios.

Dice el nombrado militar que "este comentario, totalmente inexacto, no es nuevo y es curioso observar como se persiste en él con sistemática insistencia. Ya con fecha 21 de noviembre de 1959 —ante otra imputación semejante— dejé claramente establecida mi posición en nota remitida a las autoridades, rompiendo una vez más el silencio que me había impuesto, para desvirtuar publicaciones y versiones desprovistas de seriedad, que amparadas en un anonimato irresponsable, sólo buscan confundir a la opinión pública violentando la verdad a sabiendas".

Fue recordada la memoria de N. Avellaneda

BUENOS AIRES, 25 (UPI). —En el museo de la Casa de Gobierno se efectuó un homenaje al ex presidente Nicolás Avellaneda, con motivo de cumplirse el 75 aniversario de su fallecimiento.

El director del museo, profesor Ricardo Caillet Bois pronunció un discurso sobre el tema "Nicolás Avellaneda el ciudadano y el estadista", y luego una bisnieta del prócer, Srta. Victoria Avellaneda, leyó una poesía del poeta Goldsack Guiñazú.

Una delegación irá a la transmisión del mando en los EE.UU.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En una fuente de la UCRI trascendió que en el mes de enero viajará a los Estados Unidos de Norteamérica una delegación extraordinaria para asistir a los actos de transmisión del mando del nuevo presidente electo, John Kennedy.

Formarán parte de la delegación, gobernadores de provincias, quienes visitarán varios Estados de la Unión para retribuir la reciente visita de gobernadores estadounidenses.

Según la misma fuente, todo está decidido, pero se considera probable que viaje también el ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
Director: Riobó Caputto

REPAVIMENTACION, REMIENDOS Y BACHES

Un nuevo factor ha aparecido ahora en el problema de la repavimentación urbana, que no hace más que complicar el proceso de investigación a iniciarse en breve para establecer con exactitud si los trabajos que se realizan para renovar las carpetas asfálticas son técnicamente aceptables y se han ajustado a los pliegos de adjudicación de las obras. Se trata del cobro a los vecinos que ya han pagado al contado la contribución por mejoras, de una liquidación supletoria por "remiendos y baches". El concepto aparece como uno de los tantos misterios indescifrables de la contratación de los trabajos, pues si se trata de la reparación de los deterioros de las bases de hormigón con anterioridad al extendido de la nueva carpeta, es inaplicable el cobro de la repavimentación, ya que ésta como contribución por mejoras es única e indivisible, y si se trata de la reparación de los hundimientos o desniveles de la nueva capa asfáltica es arbitraria y hasta cierto punto confiscatoria. El cobro a los vecinos frentistas se debe efectuar en relación al precio homologado por metro cuadrado de asfalto construido y calculando el frente y fondo de los inmuebles y ese costo es unitario y comprende la carpeta y la base puesta en condiciones mediante la obligada reparación de sus deterioros. Así lo ha entendido la propia empresa constructora al notificar las liquidaciones y formular la opción al contribuyente entre el pago al contado o a plazo, con una apreciable reducción para quienes disponen de recursos frente a los que deben acogerse al sistema diferido.

Pero más absurda resulta aún la pretensión si lo que se intenta cobrar es por "remiendos y baches" producidos en la nueva carpeta. De los hundimientos y deterioros que se observan en algunas calles repavimentadas no son responsables los vecinos, sino la empresa constructora que, una de dos, o no construyó la capa de acuerdo con el espesor, materiales u operaciones de compactación previstas en el pliego o descuidó la reparación adecuada de la antigua base de hormigón. Aquí, y en cualquier parte del mundo, las empresas pavimentadoras responden por la calidad de los trabajos, y si en arterias que apenas se libran al tránsito se observan hundimientos y ablandes que son el anticipo de los grandes y profundos baches, el cobro de la reparación a los vecinos o a la comuna es una confiscación lisa y llana. A la comisión investigadora que habrá de integrarse según el proyecto que ya tiene acuerdo unánime en el Concejo, corresponderá establecer si los trabajos se han ejecutado de acuerdo al contrato celebrado entre la comuna y la empresa; pero aun en la hipótesis de que ese organismo llegue a la conclusión de que se han cumplido los requisitos y exigencias del pliego, no serán los vecinos los obligados a pagar la reparación de los "remiendos y baches", porque hay un período de conservación mínima y un plazo que se extiende por lo menos a veinte años, durante el cual los propietarios frentistas quedan liberados de toda obligación pecuniaria por ese concepto.

Lo lamentable es que no son pocos los vecinos que, ante la sorpresa de esas liquidaciones supletorias, se preguntan si no han pagado ya una repavimentación que carece de consistencia y solidez. Para muchos es la segunda vez que en treinta años abonan una contribución por mejoras de esa naturaleza y no pueden olvidar que la primera, de un costo más bajo, fue oblada por trabajos y empleo de materiales de tan alta calidad que recién a los diez años de su habilitación, y como consecuencia de un intenso tránsito, incontrolado, y con la circulación de camiones de gran tonelaje, aparecieron los primeros baches y rajaduras. La verdad es que por lo que ya se observa en la superficie de muchas arterias repavimentadas, algo ha fallado en su construcción. Los índices de estabilidad, que tienen un patrón universal como el "Marshall" con 800 libras por pie cuadrado de pavimento, no se dan en las capas asfálticas habilitadas. No sólo no llegan a las 600, como parecería estimarla el equipo técnico de contralor, sino que en una sola cuadra, y tomando las distintas franjas, se registran índices que oscilan bruscamente entre las 198 y las 505 libras y que determinan un valor soporte muy inferior al previsto por el mismo pliego, con el agravante de que esas bruscas oscilaciones en el tramo tan breve de cien metros, son las causas ostensibles de los hundimientos y baches que la empresa pretende subsanar a costa del sacrificio económico de los vecinos. El problema, por lo que se advierte, se complica, y una medida acertada de las autoridades comunales sería la de notificar a la empresa que se abstenga de cobrar esas liquidaciones supletorias y se atenga a esperar las conclusiones de la comisión investigadora, que debe constituirse cuanto antes para verificar cómo se han ejecutado los trabajos, establecer sus costos reales, ordenar las reparaciones y evitar que se extiendan nuevas carpetas asfálticas sin el acondicionamiento previo de las bases de hormigón o del viejo adoquinado que se pretende utilizar para una experiencia de imprevisibles riesgos.

La XXI Exposición de la Escuela de Bellas Artes habilitan mañana

Con motivo de la finalización de cursos, tendrá lugar mañana a las 20 en la Escuela Provincial de Bellas Artes, la inauguración de la XXI Exposición, asistiendo a ella autoridades, educacionistas, artistas plásticos locales, alumnos, egresados e invitados especiales.

La muestra ha sido confeccionada en base a una selección de los trabajos efectuados en el curso lectivo que finaliza en las especialidades de dibujo y grabado, pintura, modelado, decoración y escenografía y cerámica. La exposición funcionará hasta el 7 de diciembre próximo, pudiendo ser visitada en el horario de 10 a 12 y de 20 a 22.

En el acto a realizarse mañana, se procederá a hacer entrega de los diplomas de profesores de dibujo a los egresados Virginia Grigolato, Miguela G. V. de Báez, María M. Gurdulich, Marina Eleuteri, María C. Fradegrada, Graciela Luppo, Celia P. [illegible], Jenny Reinhardt, [illegible] Ayma, Oscar Núñez.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: En el Consejo de Educación, el domingo, a las 18.30 y 21.30: "Sonrisas de una noche de verano" (de Bergman).

CONFERENCIAS

Osvaldo Catena: El 30, a las 21, en la Casa del Maestro, sobre "Sentido espiritual y humano de la música coral". (Actuación del Coro Polifónico del Este).

Luis Osvaldo Poggi: Esta noche, a las 21.30, y el sábado, a las 19, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Sociología rural". (Curso de sociología).

COROS

Agrupación Coral Beethoven y Cuarteto Vocal Santafesino: El domingo, a las 21, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Coro Polifónico del Este: El 30, a las 21, en la Casa del Maestro (conferencia del Prof. Osvaldo Catena).

EXPOSICIONES

Museo de Artes Visuales: Exposición Foto Club Santa Fe y Escuela de Arte Municipal.

Juan Sbur: Muestra de pintura, en San Martín 2626.

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez": Exposición de obras propiedad del museo.

MESAS REDONDAS

Comunidad rural: Mañana, a las 19, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro Vecinal "General Paz": El 10, a las 21.30, en la Sociedad Vecinal Barrio Sargento Cabral, con "El cajero que fue hasta la esquina".

Teatro de los 21: Mañana, a las 21, y domingo, a las 18.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", con "El vagabundo y la rosa".

Cineel (Taller de teatro): Mañana, a las 21.45, y el domingo a las 19, en el local de la Orquesta Sinfónica (Ira. Junta 2671), con "El acusador público", en teatro circular.

SE PUBLICO EL DIA...

25 de noviembre de 1925

Comentando la situación política mendocina, expresaba el editorial que "la proclamación de la fórmula Ortega-Cremaschi, que sostendrán los irigoyenistas de Mendoza en la elección de gobernador y vice, agrega un motivo más de duda acerca del resultado probable de la contienda. Por varias razones el grupo personalista obtendrá en dicha provincia un crecido número de votos, pero eso mismo favorecerá al partido Liberal que, bien organizado, tendrá que batirse contra el radicalismo dividido en tres fracciones".

—Se cumple hoy el 40º aniversario de la muerte de una de las grandes figuras políticas del país: don Nicolás Avellaneda. Con este motivo será honrada con cariño y gratitud la memoria del culto estadista argentino, cuya vida es una fuente de inspiración para todas las personas amantes del progreso.

—Deportiva. — El sábado venidero se llevará a cabo en el estadio del club Gimnasia y Esgrima, el gran festival pugilístico en beneficio del próximo raid del nadador santafesino Pedro Candioti y en cuyo combate de fondo se enfrentarán los aficionados rosarinos Juan Meiff y Mauricio Corestein.

—Atenas. Copiosas lluvias han dejado al descubierto en la calle de Anagnostopoulo, treinta tumbas antiguas, encontrándose vasos y ornamentos de oro y zinc, momias, monedas, etc. Los arqueólogos se muestran extraordinariamente interesados en el hallazgo. Por otra parte, las torrenciales lluvias han provocado serias inundaciones y perjuicios en esta capital, estimándose que perecieron 12 personas, destruyendo las aguas 150 casas, y resultando daños materiales por valor de más de 15 millones de dracmas.

—En las elecciones de Córdoba, de acuerdo con los últimos cómputos escrutados hasta el departamento San Justo (45 mesas), los radicales han obtenido 79.368 votos, contra 74.463 votos de los demócratas.

—Río de Janeiro. — La Cámara de Diputados del Brasil aprobó el estado de sitio por 30 días en todo el país, a solicitud del presidente Getulio Vargas, para sofocar la rebelión producida en Río Grande do Norte. Se informa que el gobierno domina la situación.

—Una opinión. — "Nos halaga que las mujeres imiten a los hombres y reconozcan nuestra superioridad, en la misma medida en que nos ofende que hay hombres dispuestos a imitar a las mujeres". (De "Notas").

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "La riqueza ganadera del país", y expresaba, entre otros importantes conceptos, que "la falta de población, en primer lugar, y la atención que todos los países del mundo le dedican a la agricultura, excluyen la posibilidad de que las extensiones de campos hoy improductivos, serán aprovechadas debidamente en un futuro próximo. Lo racional es admitir que si se deja hacer sin una fiscalización eficiente, la industria de la carne disminuirá en importancia y un día el país se verá obligado a paralizar temporariamente los negocios de hacienda, para evitarse males mayores".

25 de noviembre de 1935

—"La imposibilidad de poner en práctica iniciativas de fondo —expresaba una nota referida al movimiento administrativo y político en la provincia — demuestra cuán inconvenientes son las intervenciones prolongadas. Aparte de echar y poner empleados, y de haber dado marcha atrás a la Constitución del 21, nuestra intervención no ha dado ni puede dar otras pruebas de actividad".

—Inició en la fecha gestiones el Partido Demócrata Progresista de esta ciudad, ante el Ministerio de Gobierno, en relación con el reciente edicto policial sobre reuniones públicas, al cual considera inconstitucional, pues obliga a todos los partidos políticos a solicitar el correspondiente permiso para realizar actos públicos cuando el derecho de reunión está expresamente garantizado por las constituciones nacional y provincial.

Organizan la Tercera Asamblea del Consejo Federal de Inversiones

En su carácter de presidente del Consejo Federal de Inversiones, el domingo viajará con destino a Buenos Aires el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, a los efectos de establecer la organización de la tercera asamblea. En aquella ciudad intercambiará opiniones con el secretario general y funcionarios del citado organismo, figurando entre los puntos a tratar: presupuesto 1960-61; plan trienal de obras públicas; fijación de impuestos para atender la financiación de tres obras en el interior del país; colaboración financiera del Banco Interamericano; convenio con CEPAL, etc.

El lunes por la mañana, el Dr. Quilici regresará a esta capital.

La conferencia en Salta

Simultáneamente con la tercera asamblea del Consejo Federal de Inversiones, dispuesta para los días 8 al 10 de diciembre próximo se realizará en la ciudad de Salta, la VI Conferencia de ministros de Hacienda.

El titular de esa cartera en aquella provincia, ingeniero Pedro J. Peretti, ha preparado el temario a considerar, que comprende los siguientes puntos: Exposición fundada a cargo del ministro de Hacienda del Chaco; Proyecto de construcción de mercados interprovinciales; Exposición a cargo de los ministros de hacienda de San Juan y Santa Fe; intervención de las provincias en el estudio del Mercado Común Latinoamericano; Consideraciones generales y asuntos varios.

Próximamente serán licitadas tres nuevas líneas de ómnibus

La Secretaría de Hacienda de la Municipalidad se encuentra ultimando la preparación de una licitación para adjudicar la concesión de tres nuevas líneas de micro - ómnibus, que se ajustarán a los itinerarios que ha preparado la comisión especial encargada de la reestructuración total del transporte urbano.

Esta licitación, según se informó oficialmente en dicha repartición, será llamada en el transcurso de los próximos quince días.

Nicolás Avellaneda

El 25 de noviembre de 1885, cercano ya al puerto patrio al que regresaba de un viaje a Europa en procura de curación para su enfermedad, murió uno de los más grandes argentinos y que condiciona para Octavio Amadeo, "el estadista más completo que tuvo la República". Es Nicolás Avellaneda, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario.

Nació en Tucumán el 3 de octubre de 1837 y era hijo de aquel romántico adalid de la lucha contra Rosas que murió decapitado en Metán: Marco M. de Avellaneda. El niño conoció muy pronto las rutas del destierro con su familia y vivió algunos años en Bolivia. Regresó a la Argentina para seguir estudios de Derecho en la Universidad de Córdoba. Fue un alumno brillantísimo y admirado por sus compañeros de promoción, muchos de los cuales integrarían veinte años más tarde un talentoso equipo que lo ayudaría a realizar un gran gobierno en medio de las circunstancias más adversas.

En 1857 se radicó en Buenos Aires donde dirigió "El Nacional", uno de los más importantes diarios de su tiempo. Trabaja con éxito en su profesión de abogado y participa en las luchas políticas ocupando, en 1862, su primer cargo público: una banca en la Legislatura de la provincia de Buenos Aires. Doce años más tarde era presidente de la República; el más joven que tuviera nuestro país y cumpliendo la más rápida y brillante trayectoria política.

Ministro de Gobierno de Alsina, descolló como ministro de Justicia e Instrucción Pública en la presidencia de Sarmiento, a quien sucedió en 1874. Mitre, el candidato opositor derrotado, se alzó en armas invalidando la elección. Porque esta presidencia de Avellaneda nace en medio de la revolución de Mitre y termina con el alzamiento de Tejedor en 1880. Fue una etapa difícil en todos los aspectos, por esa misma situación subversiva y por la tremenda crisis que el país debió soportar. Para conjurarla, el presidente Avellaneda lanzó su tremenda consigna: "economizar sobre el hambre y sobre la sed", dando el ejemplo con una rígida austeridad desde el gobierno. El pueblo cumplió con sacrificio la consigna y la crisis fue superada. Más aún, hacia 1878 comenzaba a cimentarse una prosperidad inusitada. Desde Rosario se embarcaban los primeros cereales, iniciando una corriente de exportación que consolidaría la riqueza nacional. Avellaneda, con gran visión del futuro, diría que aquel embarque de cereales era el más importante acto durante su gobierno.

Promovió la política de la conciliación como una tregua necesaria en aquellos momentos difíciles y para sacar el país adelante. Puso término, asimismo, a la "Cuestión Capital" con la federación de Buenos Aires y comenzó otra de las grandes empresas argentinas: la conquista del desierto, que habría de iniciar Adolfo Alsina, su ministro de Guerra, y terminaría el general Roca, adquiriendo con ella extraordinario prestigio.

Este estadista admirable era también un orador y un escritor de los más completos que ha tenido el país. Su libro sobre tierra pública, "exacto como un teorema y ameno como una narración", según el juicio de Groussac, tiene en muchos aspectos vigencia todavía.

El 25 de noviembre, en viaje de regreso en el vapor "Congo", murió cerca del puerto de Buenos Aires. Aristóbulo del Valle, compañero de viaje que era su admirador, amortajó el cadáver en los pliegues de la bandera de la patria.

Celebrará asamblea el domingo la Asociación de Técnicos Nacionales

De conformidad a la convocatoria realizada oportunamente, el domingo próximo a las 9.30 se efectuará la asamblea general ordinaria de la Asociación de Técnicos Nacionales, con el objeto de considerar la memoria y balance del último ejercicio y proceder al escrutinio de las elecciones realizadas recientemente para renovar parcialmente la comisión directiva. Luego se proclamarán los electos y de inmediato tendrá lugar la asamblea extraordinaria para considerar un proyecto de reformas de estatutos y reglamento, aumento de cuota societaria, etc.

Plazo para presentar ofertas destinadas a ciertas financiaciones

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias informó que el 30 del mes en curso vence el plazo para la presentación de ofertas para la financiación de planes de viviendas populares, pavimentación urbana, aeropuertos, etc.

Los inversores, consorcios de inversores y todos aquellos interesados en formular ofertas deben consignar el monto de la operación, plazo de entrega del capital, tasa de interés, tiempo de amortización (no menor de 5 años), tipo de moneda e informes y referencias.

Las operaciones que se concreten deben contar con algunas de las siguientes garantías: del Banco Provincial, en su carácter de agente financiero de la provincia; constitución de hipotecas sobre viviendas; afectación de recursos a municipios y comunas.

El ministerio expresa que hasta el momento se han recibido numerosas ofertas y que solamente serán tenidas en cuenta aquellas que se presenten hasta el fin del corriente mes.

Reconocimiento de servicios médicos

Según una prórroga dispuesta oportunamente por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del plazo acordado por la resolución ministerial 1441, el 30 de este mes finaliza el término fijado para la presentación de la documentación correspondiente por parte de los interesados en que les sean reconocidos servicios "ad honorem" prestados en establecimientos sanitarios provinciales o privados que hubiesen sido incorporados a la sanidad oficial.

Movimiento político

Candidatos para las elecciones de marzo elegirán en la UCRI

El comité departamental de La Capital de la Unión Cívica Radical Intransigente, realizará comicios internos el día 29 de enero de 1961, con el objeto de elegir cinco titulares y cinco suplentes para concejales de este municipio. Oportunamente será dado a conocer el texto de la reglamentación del comicio a las autoridades constituidas.

Ratificación y afiliación

Siendo improrrogable el plazo para la ratificación y afiliación que vence el 30 del corriente, se recuerda a las autoridades que deben enviar tales fichas al comité departamental para esa fecha, a efectos de ser debidamente controladas y confeccionar los respectivos padrones.

Sección sexta

Comunican las autoridades de la seccional sexta de la UCRI, que diariamente atienden en el local partidario de Av. Freyre y Boulogne Sur Mer de 17 a 21 mientras que los feriados y domingos lo harán de 9 a 12.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Por la onda de L S 5, Radio Rivadavia, esta noche a las 21.30 el Dr. Luciano F. Molinas contestará al ofrecimiento de su candidatura a senador nacional por la capital federal. Igualmente analizará la situación general del país fijando la posición de la agrupación frente al momento político y económico.

Junta departamental. — Hasta mañana a las 12 se reservan asientos para el traslado a San Carlos Centro, donde se reunirá el domingo a las 10 la junta ejecutiva provincial convocada por su titular, Dr. José N. Antelo. Los interesados deben dirigirse al local central, tel. 13990.

Seccional sexta. — Para mañana a las 18.30 está citada la comisión ejecutiva del comité "Dr. Enrique Thedy", de la sección sexta. La reunión se efectuará en avenida Freyre 2967.

U. C. R. DEL PUEBLO

Prorrogóse el período de reafiliación hasta el 15 de diciembre

En la reunión celebrada por el comité provincial el día 20 del corriente mes y año se resolvió por unanimidad y a solicitud de la mayoría de los delegados presentes establecer como último término, improrrogable, en toda la provincia para la reafiliación partidaria el día 15 de diciembre de 1960.

Comité departamental

Este organismo cita a los delegados a la reunión que se llevará a cabo mañana a las 16, en la casa del partido, 25 de Mayo 1866.

Fijan el 6 de marzo para dar comienzo a los cursos primarios

Oficialmente, las autoridades del Consejo General de Educación, han dado a conocer la fecha en que darán comienzo las clases del próximo año en los establecimientos de su dependencia, a la vez que informó sobre la finalización del actual. Con respecto a la primera fecha, ésta ha sido fijada, de acuerdo al calendario escolar, en el 6 de marzo próximo, mientras que el 30 del corriente será clausurado el actual período lectivo. Agrega la información que ese día deberán llevarse a cabo los actos de fin de curso.

La circular No. 8

Hace saber el Consejo a los directores de escuelas de esta capital que la circular No. 8, con las instrucciones de fin de curso y constitución de los tribunales de calificación, puede ser retirada en la Inspección General, de 8 a 12.

Concentración en Rufino

Dando fin al plan de giras desarrollado durante el año en curso, el inspector general de escuelas primarias, señor Juan Carlos Dávila, visitó la localidad de Rufino en compañía del jefe de la tercera sección escolar, Sr. Carlos F. Nogara. El inspector Dávila presidió una concentración de personal organizada por el inspector señor Oscar A. Troanes.

Municipales

Será constituído el directorio del Fondo Editorial Municipal

El próximo lunes, en un acto a realizarse en la Secretaría de Cultura y Acción Social, quedará constituído el directorio del Fondo Editorial creado por la ordenanza 4744.

El directorio está constituído por el titular de dicho organismo, Dr. José María Paolantonio; los concejales Dr. Luis M. Spina y Sr. Humberto Salomone, y los representantes de la Asociación Santafesina de Escritores, señores Gastón Gori y Emilio A. Lamothe.

Sobre un convenio con el Automóvil Club dio un comunicado Vialidad

Respecto a la información aparecida en nuestra edición de ayer, relativa a un convenio entre la Dirección Provincial de Vialidad y el Automóvil Club Argentino, la entidad nombrada en primer término ha dado a conocer un comunicado aclarando que el importe anual mínimo de dos millones de pesos, fijados para el señalamiento de 11.000 kilómetros de rutas primarias y secundarias, estará a cargo de Vialidad Provincial y no del Automóvil Club, como por error se informara.

Se hizo entrega de una bandera al Liceo Nacional de Señoritas



Momento en que pronuncia su discurso la Srta. Elsa Antuña

En el patio cubierto del Liceo Nacional de Señoritas se realizó ayer un acto en cuyo transcurso las alumnas bachilleres de 5º año división "A" hicieron entrega al establecimento de una bandera, nueva enseña patria que reemplazará a la que durante veintitrés años estuvo presente en todas las ceremonias patrióticas realizadas en el Liceo y en aquellas manifestaciones en que estuvo representado.

La ceremonia contó con la presencia del obispo auxiliar monseñor Enrique Príncipe, autoridades escolares, alumnado y familiares. Luego de entonarse el Himno Nacional hizo entrega de la flamante bandera la Srta. Elsa Antuña, quien señaló la importancia del obsequio y refirió las luchas y esfuerzos de ilustres antepasados realizadas en bien de la nacionalidad.

Dijo la Srta. Antuña: "Ella ha de reemplazar a la que empalidecida por tantos años de labor pasará a la serena actitud de reliquia venerada y será esta nueva bandera la que en las fiestas sucesivas acompañará con sus relucientes colores".

La bandera fue recibida por la Srta. Ana Ulanovsky y posteriormente fue cantada la canción "Aurora". Luego monseñor Enrique Príncipe bendijo el paño azul y blanco.

Por su parte y como continuación del acto la Srta. Mable Henquin leyó el trabajo literario sobre "La vieja bandera", que se impuso en el certamen organizado en días anteriores. La ceremonia finalizó con un desfile del alumnado ante la bandera entregada al establecimiento.

César Fernández Navarro

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES



Fotografía tomada en ocasión del acto inaugural de la Escuela Provincial de Bellas Artes. Entre otros, aparecen el entonces gobernador de la provincia doctor Manuel María de Iriondo, el subsecretario de Instrucción Pública doctor José Carmelo Busaniche, el presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes doctor Nicanor Molinas, el organizador de la escuela señor Luis Falcini, el primer director Sergio Sergi, el actual director señor César Fernández Navarro, José Planas Casas, profesores y alumnos

El tiempo, ese algo que los eruditos de la edad media pretendían como ilusión de nuestros sentidos, en su transcurso, deslíe el perfil de las cosas, como la bruma en el paisaje, que sólo permite acusar determinados perfiles, sumiendo el resto en ese algo indefinido, tan propicio a las divagaciones de las fantasías. Remover los recuerdos, acercar los hechos lejanos, es como hojear un álbum en que las fotografías documentan las expresiones estereotipadas y hacen que ese tiempo se renueve por un instante y los seres cobren nuevamente aquella vida suspendida en el espacio.

Se han cumplido en el corriente año, los primeros veinte de la Escuela Provincial de Bellas Artes y aunque los momentos iniciales han estado siempre presentes en nuestra mente, hemos recurrido a los documentos gráficos de tantos años atrás. Estos, un tanto desleídos, ya amarillentos, con ese tinte de melancolía que parecieran poseer las cosas lejanas en el tiempo, han vigorizado los recuerdos acentuando las expresiones de los rostros amigos, algunos de los cuales se fueron dolorosa y definitivamente.

Un 23 de mayo, para ser rigurosamente exactos, el entonces ministro de Educación, Prof. Dr. Juan Mantovani, concretaba este hecho, que bien podemos considerar trascendente en la vida cultural y artística de Santa Fe.

A la inauguración, que ilustra esta página, concurrió el mandatario de la provincia, Dr. Manuel Ma. de Iriondo, ministros, director del museo, intelectuales, escritores, artistas y numeroso público, que enmarcó la importancia del acto. Fue este, índice elocuente de lo justificado y oportuno de la iniciativa de Mantovani, como corolario de las inquietudes promovidas por instituciones oficiales y privadas, tales como el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" con su salón anual, las muestras de calificados artistas y la labor de la sociedad de "Artistas [illegible]" sin omitir las academias de Cingolani, D'Anunzio y D. Salvador Cabedo, Reynares y también a Sergio Sergi, que se incorporó a la actividad plástica de la ciudad con nuevos conceptos e ideas.

De la suma de todas estas actividades y de los artistas, que podemos considerar como pioneros del arte de aquél entonces, unidos a los muchos aficionados, surgió la necesidad de la escuela que canalizara tantas inquietudes y a las que, lógicamente, no podía sustraerse el espíritu sensible de un ministro educador.

Ya decidida su creación, con acertado criterio, fue designado para su organización un plástico que, además de ser un excelente artista, unía singulares dotes prácticas.

El escultor Luis Falcini confeccionó un plan de estudios y reglamento interno de la escuela y juntamente con Sergio Sergi, que como director, orientara sus primeros pasos, eligieron para albergar a la misma la casona que fuera de la familia Alemán y un tiempo Escuela de Comercio.

Este edificio, otrora estancia, cuando por esta parte de la ciudad proliferaban las quintas con sus montes de naranjos y limoneros, luce aún algunos vestigios de su pasado colonial.

El artesonado de algunos techos, las prolijas y decorativas pinturas, son ejemplo, además de los amplios aposentos, algunos de los cuales han debido ser divididos para adecuarlos mejor a su nueva función. Aún se mantienen enhiestos los magníficos aguaribays que proyectaban en el patio su sombra protectora, atemperando la inclemencia de nuestro estío y sirvieron después de modelo a los iniciales contactos de nuestros alumnos con la experiencia del "plein air". Hoy sólo quedan vestigios de su magnificencia. Pamperos sucesivos, fueron quebrando uno a uno sus troncos gigantescos.

Pero, a falta de la sombra y el verdor profuso de sus ramas proliferan las enredaderas, cubriendo tapiales, ocultando cicatrices y vistiendo periódicamente, de color, a la sus extensos muros.

El viejo caserón ha sido, justo es reconocerlo, el albergue adecuado de tantos sueños, esperanzas y tareas, inherentes a la creación artística.

El plan de estudios, de que la dotara Falcini, revolucionario en su momento, tiene aún validez para la formación plástica.

Si el Arte es un proceso constante de experiencias nuevas que comprenden a una realidad mudable y de esa realidad surgen las nuevas formas condicionadas o que condicionan la vida, el plan de Falcini estaba dotado de una gran vitalidad, pues, con leves aditamentos, es plenamente actual.

Muchas de las escuelas de artes plásticas o visuales, porteriormente creadas en el país o en el extranjero, incluyeron experiencias en cierto modo hasta entonces inéditas, tales los ejercicios de memorarización, de abstracción geométrica, de acotación, la realización por escalas de valores, etc.

Es así que en la Escuela enseñando, aprendimos y supimos también de estética y de [illegible]. Maestros y alumnos, alumnos que después fueron maestros y compartieron responsabilidades y [illegible].

Sergio Sergi, Planas Casas, Armando E. Molinas, Aizemberg, Cordiviola, Zapata Gollán, Cochet, Casas [illegible], Pierri, y el suscripto, más tarde, Supisiche, López Claro, Bardonek.

Después los primeros egresados que se incorporan: Matías Molinas y Gladys Brossa, para terminar con Víctor Gaydou, como secretario y profesor; este ha sido el cuerpo de profesores que atendiera las enseñanzas, sin descontar el posterior aporte de: María A. Bonazzola, C. Vergara, Nelly Ulibarrie de Gaydou, José [illegible], Gladys Ramírez...



Los primeros egresados de la Escuela Provincial de Bellas Artes de esta ciudad

Muchos han sido los egresados, larga sería su enumeración y muchas las satisfacciones que nos han deparado y que justifican la iniciativa de Mantovani, al verlos cosechar éxitos en salones, en el ejercicio de la cátedra y en [illegible] vinculada al arte o a la creación estética, [illegible] aporte [illegible] elevación y jerarquía humana. Podemos afirmar, pues, que la escuela ha extendido su influencia y se ha sumado a las instituciones que de una u otra forma, orientan su actividad, procurando hacer más grato el ámbito físico y de mayor jerarquía el sentido [illegible] de la vida en Santa Fe. Y se cerrará la parábola, transcurrirá el tiempo, ese algo inmutable para los sabios y alquimistas medioevales, se sumarán los muchos aportes de las savias jóvenes, que hoy

son diez y se llaman: Federico Ayma, Miguela G. V. de Baez, Marina Eleuteri, María C. Fradegrada, Virginia Grisolato, María M. Gurdulich, Graciela Luppo, Oscar Núñez, Celia P. G. de Ramón, y Jenny Reihardt y que mañana serán más, con otros nombres, que se unirán a estos y también ellos, como lo hacemos nosotros, exhumarán recuerdos, de perfiles casi olvidados, surgidos de la niebla de las cosas distantes, pero que de repente adquirirán el contorno justo y preciso, tal como hoy, al cabo de veinte años, logramos nosotros.

Mañana se reúne el comité nacional de servicios sociales

Se reunirá mañana en esta ciudad el Comité Nacional del Servicio Social que preside la Dra. Emma Guastavino Ureta.

La reunión se llevará a cabo a las 10 en el local de la Escuela de Servicio Social dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, sita en San Martín Nº 2337.

[illegible] a la reunión de referencia delegados de la [illegible] y de las provincias.

Universidad Católica de Santa Fe

Mañana clausura cursos

Mañana a las 11.30 tendrá lugar en la Universidad Católica de Santa Fe, la clausura de los cursos correspondientes al presente año. En esta oportunidad hablará el rector de la misma Pbro. Andrés Reghenaz, y asistirán autoridades provinciales, eclesiásticas, profesores y alumnos.

Subcomisiones para actos celebratorios del cincuentenario del puerto de Santa Fe



Dos aspectos de la reunión de ayer en la Bolsa de Comercio

Las comisiones central y ejecutiva de los actos conmemorativos del cincuentenario de la inauguración del puerto de ultramar de Santa Fe se reunieron ayer en la Bolsa de Comercio con la presidencia del titular del primero de los organismos citados, Sr. Aquiles Allevi y con asistencia de los integrantes de las comisones Sres. Herbert Normal (h.), Carlos Sarsotti, Reynaldo Gervasini, mayor Enrique Simian, prefecto mayor Alberto L. Del Rosso, Néstor Lammertyn, José Aguera, Luis Balma, J. Ortiz de Zárate, Joaquín Rodríguez Gurruchaga, Carlos Fernández, Hugo A. Sánchez, Carlos Canteros, Antonio Zamboni y Angel Minichini.

Miembros honorarios

Al tratarse la constitución definitiva de las distintas comisiones que tomarán a su cargo las tareas vinculadas con la celebración del cincuentenario, se dispuso designar miembros honorarios de la comisión central de actos conmemorativos al ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, secretario de Transportes de la Nación, director nacional de Marina Mercante y Puertos, administrador general de puertos, gobernador de la provincia, presidentes de las cámaras de Senadores y Diputados, intendente municipal de Santa Fe, presidente del Concejo Deliberante local, presidente del Superior Tribunal de Justicia, jefe de la Guarnición Militar y arzobispo de Santa Fe.

Subcomisiones

Con respecto a las subcomisiones, han quedado integradas de la siguiente manera:

Gestiones especiales e invitaciones: Sres. Aquiles Allevi, Carlos Sarsotti y Angel Cassanello, e Ing. Armando E. Bovo Clapier. **Finanzas:** Sres. Néstor Lammertyn, Luis Balma, Joaquín Rodríguez Gurruchaga, Danilo Rodríguez, Juan C. Galiñares y Secundino Lupotti. **Pro-reactivación de puertos:** Ing. Bernabé M[illegible] y Sres. Reynaldo B. Gervasini, Luis C. Berthoud, Luis María Formosa e Hilario Martínez. **Conferencias, actos culturales, homenajes y revista:** mayor Enrique Simián y Sres. Juan Vigo, José Aguera, Enzo Vittori, Horacio Caillet-Bois, José E. Ruiz, Antonio Zamboni y Angel Minichini. **Festejos populares:** prefecto mayor Alberto L. Del Rosso y Sres. Herbert Normen (h.), Carlos Canteros, J. Ortiz de Zárate y C. Fernández.

Cena celebratoria

Se informó en la reunión que para el 2 de enero próximo, la Bolsa de Comercio, el Centro Comercial y la Sociedad Unión Industrial, en forma conjunta, organizarán una cena al cumplirse ese día el cincuentenario del primer embarque que se efectuó por el puerto de ultramar Santa Fe y como adhesión a la celebración del cincuentenario de la inauguración del puerto.

Fue aprobado el proyecto del representante de la Delegación de Correos y Telecomunicaciones para que se gestione la habilitación de una agencia de correos que funcionaría en la administración del Puerto y donde serían selladas todas las piezas postales, con un matasellos especial alusivo al cincuentenario. La agencia podría habilitarse el 1o. de enero y funcionaría por el tiempo que autorizara la Secretaría de Comunicaciones.

Labor de subcomisiones

La comisión ejecutiva dispuso recomendar a las distintas subcomisiones para que a la brevedad posible hagan conocer los programas definitivos que elaboren, como así también los presupuestos de gastos respectivos.

Notas de arte

7o. salón anual del Foto Club Santa Fe

En el Museo Municipal de Artes Visuales se inauguró el 7º Salón Anual del Foto Club de Santa Fe, que consiste en la muestra de siete expositores. Obtuvieron premios y menciones Carlos Godoy, Francisco Puccinelli, Rodolfo Moyano y Edgardo Muller. Carlos Godoy, primer premio y mención, exhibe además otros trabajos, en los que se puede advertir su intención de componer y de captar contrastes, valores de luz y sombra, o esos matices que el ojo adiestrado del artista se siente capaz de fijar directamente con su máquina. Estos trabajos responden a una intención gráficamente honesta y al alcance del aficionado; no existen en ellos trucos ni técnicas de taller, velaturas logradas por el empleo de ciertos papeles o mediante otras alquimias; en la mayoría de estos trabajos la lente ha sido puesta al servicio de un temperamento y, como en el caso de Godoy, es la propia naturaleza la que da los elementos esenciales. Puccinelli, que obtuvo un 2º premio y una 2ª y 3ª mención, esta última con la imagen de un viejito de 120 años [illegible] edad, es asimismo, un gustador de la imagen y algunas de sus composiciones, como una naturaleza muerta muy sensiblemente lograda, demuestran su conocida aptitud para documentar aspectos variados de la belleza que un ojo experto y una habilidad consecuentemente demostrada pueden alcanzar. Moyano, orientado hacia motivaciones más abstractas, obtuvo un tercer premio por buenas tomas y logrados contrastes, y Muller logró una cuarta mención por excelentes trabajos. Se [illegible], además, fotografías de Oscar Garramuño Candioti, Juan Costamagna y Fanny Ciconi, esta última por algunas tomas en que se evidencia su inclinación hacia una fotografía de cámara, bien lograda, en que la intención figurativa aparece un tanto influída por la in[illegible]ón literaria de dar un significado subjetivo a su representación. Es plausible la presentación de este salón, pues sin que resulten extraordinarias, la mayoría de las fotografías expuestas evidencia la preocupación de sus autores por utilizar adecuadamente, no tanto las ventajas que el adelanto técnico ofrece en este terreno de la fotografía, como por afinar su sentido de la composición captando y fijando las luces y las sombras, los contrastes y las relaciones que un ojo y una mente disciplinados pueden alcanzar en este difícil, pero accesible arte.

Escuela Municipal de Arte "Manuel Belgrano"

En el mismo salón se exhiben los trabajos realizados por los alumnos de dibujo, pintura y escultura de la escuela de arte Manuel Belgrano, perteneciente a la Municipalidad. En general, los trabajos expuestos señalan claramente los adelantos que su alumnado ha logrado alcanzar en aquellas disciplinas, principalmente en el color, que vemos utilizar en función decorativa y también como elemento fundamental en la representación de las formas. Estos alumnos, se nos ocurre que van quemando etapas y que alcanzan con cierta precipitación un dominio formal atrayente, sin que, al menos por lo expuesto, se pueda advertir un necesario ahondamiento en ciertas técnicas como el dibujo, el grabado, el equilibrio de los volúmenes y las reglas de perspectiva que luego permitirán al egresado manifestarse con conocimiento, aunque prefieran olvidarlo, de las técnicas y procedimientos utilizados hasta el presente por los pintores de todas las escuelas.

En la sección escultura, los modelos expuestos demuestran, a su vez, una tendencia hacia la reproducción naturalista de las formas humanas, con inclinación hacia el relieve de la anatomía y el movimiento.

En general, impresionan muy bien la mayoría de los trabajos.

Celebrará reunión el Seminario de Hipnosis

El próximo domingo, a las 9, en el local de Urquiza 2189, celebrará una de sus habituales reuniones el Seminario de Hipnosis de Santa Fe, habiéndose invitado a concurrir a todos sus miembros.

En la oportunidad desarrollarán temas sobre la especialidad los Dres. Germán Wolken y Luis Wulfson.

Integración de la C. D.— En fecha reciente se procedió a la elección de autoridades del Seminario, quedando la comisión directiva integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Raúl Luis Grasso; secretario general, Dr. Hermógenes Leal; secretario de actas, Dr. Vicente Rópolo; secretaria de relaciones, Fanny B. T. de Jeifetz; tesorero, Dr. Luis Wulfson; vocales, Dres. Antonio Marelli Villa y Germán Wolken.

Universitarias

El Consejo Superior considerará mañana la situación de la Escuela de Farmacia

Para las 9.30. de mañana está anunciada la prosecusión de la sesión extraordinaria del Consejo de la Universidad Nacional del Litoral que se iniciara el sábado pasado para considerar la situación irregular planteada entre el estudiantado de la Escuela de Farmacia y Bioquímica y el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de la que depende aquel instituto.

Como se informó, en la primera parte de la sesión del Consejo, se designó una comisión especial mediadora en el conflicto que presidida por el rector Dr. Gollán e integrada por consejeros representantes de profesores y egresados, se abocó a la solución del problema y que en la reunión de mañana dará a conocer su dictamen sobre el particular.

Candidatos inscriptos en concursos de docentes en la Facultad de Derecho

Ha informado la secretaría [illegible] la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que, por resolución del Consejo Directivo de esa casa de estudios, ha sido aprobada la siguiente nómina de aspirantes inscriptos en los concursos abiertos para la provisión de las cátedras que en cada caso se indican:

Derecho Romano; titulares, Jorge A. Jaureguiberry, Roberto René Rey Ríos; adjuntos, Manuel Enrique Capurro y Benjamín Stubrin. Derecho Civil I: titulares, Edgardo Saux; adjuntos, Benjamín Pablo Piñón y Alfredo Sahd; Derecho Penal I: titulares, Roberto Alfredo Terán Lomas. Derecho Penal II: adjuntos, Nelli Carnota de Bidner y Conrado José Puccio. Derecho Comercial I: titular, Luis Muñoz; adjuntos, Salvador Angel Echegaray, Carlos Bernardo Gago, Luis María Jaureguiberry y José Raúl López. Derecho Agrario: titulares, Eduardo Acuña y Eduardo A. Pérez Llana; adjuntos, José Miguel Laurencena y Julio A. Villa Perincioli. Derecho de Minería y de la Energía: titular, Eduardo Acuña; adjuntos, Eduardo Antonio Pigretti y Julio Villa Perincioli. Derecho Administrativo: adjuntos, Dalmiro José Basaldúa, Ignacio M. López Candioti y Enrique Alsina Bettino.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Escuela de Letras

Se encuentra abierta hasta el 30 de diciembre próximo, la inscripción para el curso de 1961 de la Escuela de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe, debiéndose dirigir los interesados a la sección alumnado, de 16 a 20, en la sede de San Martín 1966.

La carrera de letras, que comprende licenciatura, profesorado y doctorado, abarca cinco años de estudios, siendo el plan general el siguiente: Latín I, II, III y IV; Griego I, II, III y IV; Filosofía I y II, Fonética y Fonología Españolas; Gramática Superior, Introducción a la Literatura; Literatura Española I y II; Literatura Francesa; Literatura Italiana, Literatura Alemana, Literatura Inglesa y Norteamericana, Literatura Iberoamericana, Literatura Argentina, Literatura Griega y Latina, Lingüística General e Indoeuropea, Lingüística románica, estética, Historia del Arte, Etica, Pedagogía, Didáctica, Psicología, Metodología y Práctica de la Enseñanza en Letras.

Exámenes de diciembre

Las siguientes son las fechas en que se reunirán los tribunales examinadores correspondientes al turno de diciembre en la Escuela de Letras: 20, filosofía I; 21, filosofía II; 9, latín I; 15, latín II; 18, griego I; 3, fonética y fonología españolas; 17, gramática superior; 13, introducción a la literatura; 16, literatura española I y 12, literatura italiana.

INGENIERIA QUIMICA

Los próximos exámenes

Para rendir en el turno de diciembre, en cualquiera de los dos llamados, los alumnos deberán registrar su inscripción como mínimo cinco días antes de la fecha del primero; de esta forma quedarán inscriptos automáticamente para el segundo, de no presentarse en el anterior.

La repavimentación será tema en la reunión de hoy del Concejo

En la sesión de esta noche, cuya iniciación está fijada para las 20.30, el Concejo Deliberante ha de tratar sobre tablas la creación de una comisión encargada de dictaminar sobre la calidad de los trabajos de repavimentación que actualmente se están realizando.

Como se sabe, [illegible] un proyecto que firman concejales de la mayoría, del cual ya hemos informado detalladamente, propiciando la formación de una "comisión investigadora - técnica". Ahora, el sector de la UCRI ha presentado, a su vez, un proyecto tendiente también a aclarar las dudas reiteradamente expresadas por los vecinos sobre la calidad del pavimento, pero que difiere de aquél en lo que se refiere a crear una "comisión especial técnica", suprimiendo lo de investigadora.

Finalidades de la comisión

Esta comisión tendrá por cometido dictaminar sobre estos puntos: "a) [illegible] las obras de repavimentación que se realizan en esta ciudad de conformidad con los decretos municipales 386|59, 474|59 y 502|59, aprobados y corregidos por las ordenanzas 4805 y 4891, se ajustan a los planos, memoria descriptiva, pliego de condiciones generales y especificaciones técnicas y pliego complementario de especificaciones, bases de licitación y contrato celebrado con la empresa que tiene a su cargo las mismas; b) Si las exigencias técnicas contenidas en la documentación aludida y su ejecución cubren satisfactoriamente las necesidades del tránsito en la ciudad, en relación a su solidez y durabilidad, conforme con el criterio de máxima economía sentado en el Art. 3o. del decreto 386|1959".

Expresa después el proyecto que en el supuesto de que la respuesta al punto b), fuera negativa, la comisión deberá indicar las posibles soluciones a adoptar, en especial con relación a las siguientes posibilidades: incorporación o sustitución de algunos de los materiales componentes de la carpeta asfáltica; modificación del sistema de ejecución; suspensión de las obras y rescisión del contrato. En las distintas posibilidades de solución al presente problema, ya sea en las indicadas u otras que sugiera la comisión, se establecerá el costo aproximado de la variación o rescisión, sea para los propietarios frentistas o el municipio.

Se indica que la comisión estará formada por un técnico o abogado que designará el D. E.; un profesor de la Escuela Industrial Superior; un abogado propuesto por el Colegio respectivo; un ingeniero y un contador a propuesta de la Federación de Entidades Vecinales, y un ingeniero propuesto por el respectivo colegio. La misma tendrá un plazo de 20 días para expedirse.

Expresase en los fundamentos, que las observaciones que se hacen versan principalmente sobre la calidad del pavimento y "ninguna denuncia se formula sobre posibles irregularidades", por lo cual no corresponde designar una comisión investigadora que, conforme al reglamento, están reservadas para aquellos casos en que se presumen irregularidades. Dice después que en un problema como el que se trata, no se puede improvisar y que sólo "el estudio de técnicos en construcción y derecho habrá de indicar la necesidad de modificar o suspender los trabajos y en qué forma, condiciones y con qué consecuencias". Dice finalmente: "El estudio objetivo del caso, desprovisto de todo tinte de escándalo, permitirá comprobar las existencias de deficiencias o improvisaciones, si las hay, y en su caso la forma de remediarlas".

Otros proyectos

Un proyecto que firman los concejales radicales del pueblo L. Spina, Antille y Sra. de Lapouge, es para que la Intendencia gestione del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que se adopten medidas conducentes a que los baños de cafés, bares, restorantes y otros lugares similares, reúnan un mínimo de condiciones y sean mantenidos en buen estado de higiene.

Además, los concejales C. Spina, Antille y L. Spina, han presentado un pedido de informes a fin de que el D. E. aclare si en la zona comprendida por las calles Alberdi, Lavaisse, Necochea y Gorostiaga se ha previsto la construcción de desagües pluviales y si la Municipalidad está en condiciones de encarar estas obras a la brevedad. Señalan el grave inconveniente que suponen las inundaciones que las lluvias provocan en ese sector del municipio.

A su vez, los concejales C. Spina y Antille son autores de una minuta de comunicación, para que se dote de puestos adecuados a las ferias de la ciudad, en especial a la ubicada en la intersección de las calles Alberdi y Salvador del Carril, que tiene instalaciones demasiado precarias.

Finalmente, los concejales del mismo sector, C. Spina, Zapata y Antille presentaron un proyecto de comunicación, para que la Municipalidad gestione ante el Ferrocarril Mitre la apertura de un paso a nivel a la altura de la calle Alberdi, entre Gorostiaga y Lope de Vega. Señalan que la falta de comunicaciones es motivo de justificados reclamos de la población de ese barrio.

Doble mano por Gral. López

La Intendencia ha enviado un proyecto al Concejo Deliberante, para que introduzca un agregado a la ordenanza general de tránsito, de manera que la avenida General López, en el tramo comprendido entre San Martín y San Juan, sea de doble mano. Se expresa en los fundamentos que es necesario adoptar esta medida, ya que en parte apreciable ya está habilitado el ensanche de esta avenida.

Gestión municipal ante el presidente

Esta noche — según se informó oficialmente en la Intendencia — será recibida por el presidente de la República, una delegación integrada por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan F. Lo Bianco; el secretario y el subsecretario de Gobierno de la Municipalidad, Sr. Roberto E. Casís y Dr. José Bubis, respectivamente; el diputado nacional Dr. Bernardo Schweizer, el concejal Humberto Salomone y el Pte. del Comité Departamental de la UCRI, Sr. Luis Cóggiola.

El objeto de la entrevista es lograr que la Nación entregue a la Municipalidad santafesina los 30 millones de pesos, que dispuso una ley sancionada hace poco por el Congreso, para ser aplicados a los trabajos de extensión de las redes de cloacas y aguas corrientes y que forman parte del plan de 50 millones, previsto para esos trabajos.

Instrucción pública

Directores y maestros nacionales recibirán mañana designaciones

En el salón de actos de la Escuela Normal Nacional "General San Martín", se realizará mañana a las 10, un acto público en el transcurso del cual serán entregados nombramientos a directores, vicedirectores y maestros ganadores de los concursos realizados recientemente en la Inspección Seccional de Escuelas dependiente del Consejo Nacional de Educación, organismo éste que ha designado a su vocal, Sr. Ignacio F. Scapigliatti para que asista al acto, que contará además con la presencia de autoridades provinciales, nacionales, eclesiásticas y militares. En la oportunidad, se desarrollará el siguiente programa: Himno Nacional; palabras alusivas al acto por el inspector seccional Sr. Eduardo A. Simez y por el presidente de la junta de clasificación, Sr. Eduardo Nelli, quien se referirá a la labor desarrollada por el organismo; discurso del vocal del Consejo Nacional de Educación, Sr. Ignacio Scapigliatti; entrega de nombramientos; palabras de agradecimiento en nombre de los ganadores de los concursos, por la Sra. Edi Mayol de Arias; números folklóricos con intervención de alumnos del estudio de danzas folklóricas que dirige la Sra. Raquel N. de Sacchi.

ESCUELA FABRICA No. 31

Inscripción de aspirantes a interinatos

La dirección de la Escuela Fábrica No. 31 de la Nación ha informado a los interesados que se halla abierta en este establecimiento la inscripción de aspirantes a interinatos y suplencia docentes para el curso lectivo del próximo año, estableciéndose plazo hasta el 31 de enero próximo para la presentación de las solicitudes correspondientes, en el horario de 8 a 12.

ESCUELA TECNICO PROFESIONAL PARA MUJERES No. 10

Exposición de labores

La dirección de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 30 ha invitado a los padres, vecinos y público en general a concurrir a la exposición de labores, que tendrá lugar en el local de la misma, Godoy y Javier de la Rosa durante los días 26 y 27 del actual, de 19.30 a 21 y 30.

ESC. VELEZ SARSFIELD

El festival de mañana

Conforme a lo anunciado, tendrá lugar en la Escuela Nº 13 "Dr. Dalmacio Vélez Sársfield", el festival organizado por la comisión de turismo del establecimiento. Prestará su colaboración el Centro Tradicionalista "Ubajay" complementándose el programa con la exhibición de películas de dibujos animados y 'Los peores del barrio', film nacional con Los 5 grandes del buen humor. En caso de mal tiempo, el festival tendrá lugar el domingo a la misma hora.

ESCUELA BERNARDINO RIVADAVIA

La fiesta del cumpleaños, de 4º grado "A"

Se llevó a cabo ayer en el local de la escuela Nº 3 "Bernardino Rivadavia", la fiesta del cumpleaños de 4º grado "A", turno mañana, organizada por la maestra del mismo, Srta. Rosa Sodero, asistiendo personal del establecimiento y padres de los alumnos.

ESC. TECNICA Nº 26

Maestra de labores

Mañana a las 19, se inaugurará en la Escuela Técnica Profesional para Mujeres Nº 26, Boulogne Sur Mer 3311, una exposición de las labores realizadas durante el año por las alumnas del establecimiento. La muestra será clausurada el domingo con un desfile de modelos que se iniciará a las 19.30.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Efectúan operaciones de carga o descarga en el puerto local las siguientes embarcaciones de cabotaje: Barcaza 1171, F. Madre, Z. 23, Estemar, D. Angela C., Porvenir, barcaza 1024, C. Dorrego, Camalote, F. del Destino, barcaza 1087, barcaza 1162, barcaza 1188, Ana Zurcher, M. Luisa D'Angelis, Gama Cruz, María Fina y Currica.

SOBRE LOS VICIOS DEL CONSENTIMIENTO DISERTO AYER EL Dr. GUILLERMO BORDA



Aspecto de la concurrencia. En ángulo, el orador

Invitado por el Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial de la provincia, disertó ayer en la sala de acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, el Dr. Guillermo A. Borda, destacado jurista y publicista, actualmente vocal de la Cámara de Apelaciones de la capital federal.

El tema abordado por el conferenciante, versó sobre "Reflexiones en torno a la teoría de los vicios del consentimiento". En la primera parte de su exposición, sostuvo que, a su juicio, la teoría en examen, aceptada por la generalidad de los autores, se presta a serias críticas que aconsejan repasar el problema. Dijo al respecto, que el principio según el cual los actos para tener consecuencias jurídicas, deben ser realizados con discernimiento, intención y libertad, es falso, pues son numerosos los actos válidos no obstante faltar algunos elementos y en oportunidades, los tres mencionados. A la inversa — agregó — con frecuencia ocurre que el acto es nulo no obstante concurrir todos esos elementos.

Aportó a continuación numerosos ejemplos a los fines de demostrar la verdad de tales afirmaciones y la fragilidad de los fundamentos que sustentan la teoría clásica de los vicios del consentimiento.

En la última parte de su exposición, aludió a la incidencia de estas ideas en el matrimonio, donde la validez de este acto trascendental poco tiene que ver con la teoría psicológica de la voluntad. Sostuvo que el matrimonio no es sólo un problema de discernimiento, es decir, de desarrollo mental, sino también, de desarrollo físico y sexual. Así se explica que en casos graves se reconozca aptitud para casarse a [illegible] años y se le niegue para comprar un [illegible]. [illegible] parte — añadió — el error y la falta de libertad son frecuentísimos en el matrimonio y no por eso el acto es menos válido.

El Dr. [illegible] diciendo [illegible] demostraban la necesidad de proceder a una nueva elaboración de este aspecto fundamental de la teoría de los actos jurídicos.

Sociedad Cultural Israelita I. L. Peretz

El domingo habrá un pic-nic

Tal como ya se adelantara, el próximo domingo la [illegible] Cultural Israelita "I. L. Peretz" realizará en las instalaciones del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, un pic-nic a la canasta. Al mismo se ha invitado a asociados y amigos de la entidad.

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos celebra modificaciones a la ley 5174

Desde que se sancionó la Ley 5174, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, observó sus disposiciones en las partes en que afectaba el normal desarrollo del movimiento cooperativo de crédito. Cuando decidimos solicitar a las autoridades provinciales un mejor tratamiento fiscal, lo hicimos en nombre de nuestras 150 cooperativas, a las cuales pertenecen más de 100.000 asociados que, a su vez, son centros de núcleos familiares de alrededor de 500.000 habitantes, y de 788 entidades del país que mantienen relaciones financieras con el Instituto.

Nuestra organización, con el objeto de solicitar modificaciones al Código Fiscal, realizó reuniones de dirigentes cooperativistas y dos asambleas en Barrancas. Se iniciaron gestiones ante los poderes públicos y legislativos que han culminado exitosamente. Senadores y diputados, Poder Ejecutivo y funcionarios provinciales atendieron nuestros justos planteos, interpretando así el sentir unánime de las cooperativas santafesinas afectadas por las primeras sanciones del Código Fiscal. Tanto la Cámara de Diputados como la de senadores de la provincia sancionaron positivas modificaciones a la Ley 5174, las cuales favorecen el desarrollo del cooperativismo y liberan a las entidades amparadas por la Ley 11.388 del pago de algunos gravámenes impositivos. De esta manera se ha contribuído a cimentar, desde el punto de vista histórico, toda una tradición cooperativista, que culminara en 1926 con la sanción de la Ley 11.388, bajo la cual se desarrolla el vasto movimiento cooperativo de crédito iniciado por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, que evoluciona y prospera permanentemente en las localidades agrarias y urbanas de la República. Los miles de cooperativistas que sostienen y dirigen al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, interpretan que el diálogo con los señores legisladores y poderes públicos deja un saldo provechoso y altamente positivo. Es por ello que, de ahora en más, se perfila la honrosa tarea, después de haberse materializado la reforma a la Ley 5174, de concretar en realidad el proyecto de Ley de Fomento del Cooperativismo, presentado por los senadores provinciales Armando W. Medrano y Héctor Ardigó, lo cual significaría un paso positivo para el cooperativismo de la provincia y una hermosa experiencia para todo el país.

Avanzamos con la vista puesta en el porvenir del movimiento cooperativo. Continuaremos marchando hacia adelante del brazo de todos los cooperativistas del país. Y estamos seguros de que las futuras jornadas no han de ser tan difíciles ni tan penosas.

Considerando estos primeros éxitos, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos ha resuelto celebrarlos dignamente. Para ello realizará el 10 de diciembre próximo, a las 21 horas, una CENA CRIOLLA, en las instalaciones del Centro Unión de Almaceneros y Comerciantes Detallistas de Rosario, sito en bulevar Rondeau 3400. A dicho acto, que será para celebrar las modificaciones progresistas sancionadas por los legisladores y en apoyo del proyecto de Ley de Fomento del Cooperativismo, de los senadores A. W. Medrano y Héctor Ardigó, han sido invitados los señores legisladores provinciales y nacionales, al señor gobernador de la provincia, sus ministros, funcionarios y representantes de la Dirección Nacional de Cooperativas. También se harán presentes dirigentes y asociados del movimiento cooperativo.

43868v25